

UNIVERSIDAD LA SALLE

ESCUELA DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION INCORPORADA A LA U.N.A.M.

"ASPECTOS BASICOS PARA LLEVAR A CABO UNA EXPORTACION"

SEMINARIO DE INVESTIGACION

ADMINISTRATIVA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ADMINISTRACION

PRESENTAN:

LEGORRETA ARAICO VERONICA DEL CARMEN

RODRIGUEZ GODO GUADALUPE MAGDALENA





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

		2.55	P	ág
				127.
INTRODUCCION				4
				•
· ·				
CAPITULO I. CONCEPTOS BASICOS PARA	A EL EXPORT	ADOR.		
- INTRODUCCION				4
- PANORAMA ACTUAL DE LAS EXPORTACI				
- TIPOS DE EXPORTACION				
- SISTEMAS PARA COMERCIALIZAR EN E				
- STOTEMES TAKE COMMERCIALITY IN E	. B EKIKMISE			11
		2.5		10
CAPITULO II. ORGANIZACION Y PROCED	DIMIENTO PA	TA LA	EX -	
PORTACION DE UN PRODUCTO.				
- INTRODUCCION				10
- ESTRUCTURA COMERCIAL PARA LA EXP				
- PASOS PARA LA EXPORTACION				
- REQUISITOS Y DOCUMENTACION PARA	EXPURIAR	• • • • • •	• • • •	36
•				
CAPITULO III. INSTITUCIONES Y ORGA	NISMOS DEL	ACTONAL	กดร-	
CON EL COMERCIO EXTERIOR.	utiones nes	N 3101-N	200	
- INTRODUCCION				
		• • • • • •	• • • • •	67
* A NIVEL NACIONAL :			_	
- BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXT				69
- CONSEJO EMPRESARIAL MEXICANO P		-		
CIONALES (CEMAI)				71

•	
•	
•	- CONFEDERACION DE CAMARAS NACIONALES DE COMERCIO
	(CONCANACO)73
	- CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMA
	CION (CANACINTRA)74 DEPARTAMENTO DE COMERCIO
	- ASOCIACION NACIONAL DE IMPORTADORES Y EXPORTADORES
	DE LA REPUBLICA MEXICANA (ANIERM)
	- SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (SHCP) 76
	- SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL
	(SECOFIN)
	* A NIVEL INTERNACIONAL :
	- SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS (SGP) 79
	- ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION (ALADI). 81
	- ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES Y COMERCIO (GATT). 85
	CAPITULO IV. DIFERENTES APOYOS PARA EL EXPORTADOR ME - XICANO INTRODUCCION

INDICE DE DOCUMENTOS

	Pág.
Factura Comercial	-154
Carta de Crédito	. 155
	tare Mari
Compromiso de Venta de Divisas (C.V.D.)	.156
	etez)
Cuestionario para gestionar Certificados de Origen -	•
ALADI.	
Certificado de Origen ALADI	.164
Anexo Estadístico al Certificado de Origen	.165
Pedimento de Exportación	.166
Conocimiento de Embarque marítimo (Bill of Lading)	.167
Registro del Exportador y del Importador	.168

INTRODUCCION

En la actualidad, la comercialización a nivel internacionalrepresenta un importante apoyo a la economía nacional. La exportación de productos nacionales juega un importante papel, ya que implica una difusión de productos con características competitivas, una ampliación de mercados, una expansión en la planta productiva nacional y la generación de divisas para el país.

El propósito de este trabajo es presentar una visión general de los aspectos que deben considerarse para llevar a cabo un -proceso de exportación, el cuál es trascendental en el desarrollo económico de nuestro país.

Presentamos un panorama amplio de la actividad de un exportador, su organización, la relación que tiene cada organismo oinstitución en materia de comercio exterior con él, tanto a nivel nacional como internacional, tomando como fuente de información, diversos datos proporcionados por el Banco Nacional de-Comercio Exterior.

Cabe señalar la importancia que representa para el exporta dor mexicano colocar su producto en el extranjero y mantenerlo,

así como su contribución para el crecimiento en el comercio exterior del país.

A grandes rasgos se enfoca el panorama actual de las exportaciones en México, así como los conceptos esenciales de esta actividad.

Se describe un procedimiento general para realizar una exportación, señalando los principales requisitos y documentación -- necesarios, así como la estructura organizacional para llevarla a cabo y respaldarla.

Se mencionan brevemente las características de las diferentes instituciones y organismos relacionados con el comercio exterior a nivel nacional e internacional, sus actividades y funciones, así como los diferentes apoyos con que un exportador -en nuestro país puede contar y su uso para la promoción del comercio exterior.

Por último se expone un caso práctico de exportación y su -procedimiento, así como los documentos necesarios, para llevarla a cabo.

C

CONCEPTOS BASICOS PARA EL EXPORTADOR.

- INTRODUCCION.

 I. - PANORAMA ACTUAL DE LAS EXPORTACIONES EN MEXICO.

- TIPOS DE EXPORTACION.

- SISTEMAS PARA COMERCIALIZAR EN EL EX -TRANJERO.

INTRODUCCION

En la actividad económica de un país, las exportaciones juegan un papel importante, ya que la comercialización con el exterior implica la ampliación de mercados, la difusión de productos mexicanos en diversos países y la generación de divisas.

Sin embargo el realizar una venta con el exterior no es tarea fácil, ya que representa la labor de una serie de personaspara llevar a cabo la exportación.

En este capítulo presentaremos un panorama general de las exportaciones en nuestro país, así como los conceptos esencialespara un futuro exportador, con el objeto de explicar los diferentes tipos de exportación señalados en la Ley, así como los sistemas de venta en el extranjero.

Consideramos que con este capítulo el exportador tendrá a su alcance las bases para iniciar un procedimiento de exportación.

Exportar es la serie de actividades que una persona o una em presa realizan para vender sus productos más allá de sus fronte ras territoriales. Exportar es pues, participar sistemática, or denada y exitosamente en un mercado extranjero.

Para alcanzar este objetivo, el industrial o productor debetener en cuenta todos los factores que utiliza para comercializar sus artículos en el mercado doméstico, adicionados de algunos más que le permiten competir ventajosamente y aquellos quepueden limitar sus ventas.

Dentro de los primeros se encuentran los diversos estímulosy apoyos fiscales, financieros de promoción, de venta, etc., -que ha establecido el gobierno federal, así como las ventajas negociadas o establecidas por otros países, como son las preferencias arancelarias, la existencia de convenios de pago y crédito recíprocos, la complementación industrial, etc., que favorecen su posición competitiva.

Dentro de los segundos, se encuentran los impuestos de im -portación, las cuotas y permisos, las licencias fitosanitarias,
las disposiciones comerciales, etc.

· Una consideración importante para lograr éxito en la expor -

tación es el diseño de los productos, el etiquetado de los mismos, su empaque y embalaje de tal manera que se ajusten a los gustos y requerimientos del nuevo mercado.

La exportación es para la empresa la ampliación del mercadointerno, lo que significa mayores ingresos y la posibilidad dealcanzar la eficiencia más alta de su planta al permitirle operar al máximo de su capacidad con la consecuente disminución de costos.

Para el país, es la generación de divisas para hacer frentea las necesidades y compromisos internacionales, como son las importaciones necesarias al desarrollo industrial y el pago deintereses y capital de la deuda externa.

En las condiciones actuales de México, la exportación es -prácticamente el único medio de conseguir divisas, pues otras -fuentes como son el turismo, las transacciones fronterizas, -préstamos y las inversiones directas, se encuentran muy limitadas.

La exportación representa una gran ventaja para quien la realiza, significa utilidades adicionales para la empresa y beneficios para la economía en general.

La estructura de las exportaciones mexicanas, hasta hace po-

cos años, estaba formada por bienes primarios; es decir, produc to de las actividades agrícola, silvicola, ganadera, pesquera,y minera, constituían los principales bienes comercializados -con el exterior. Sin embargo, las manufacturas han tomado importancia creciente dentro de esta estructura dado el desarro -llo industrial que ha venido mostrando el país en general y los industriales en particular.

Si bien las manufacturas han mantenido un ritmo creciente en nuestras transacciones con el extranjero, es necesario señalarque las ventas de petróleo crudo representan el principal y absoluto producto de exportación mexicano, por lo que es esencial mente necesario que nuestro país intensifique ordenada y sistemáticamente sus esfuerzos para exportar bienes manufacturados, con un mayor valor agregado, que nos haga menos dependientes do las condiciones cambiantes en el mercado internacional para elpetróleo y que nos permita diversificar nuestros clientes e incrementar la exportación de artículos, como máquinas, herramientas, equipos para la generación y distribución de energía eléctrica, partes y refacciones automotrices, productos químicos, artículos de vestir, alimentos y bebidas envasados, productos petroquímicos secundarios, productos siderúrgicos entre otros.

Estados Unidos, Japón y España ocupan los tres primeros lugares como mercados para las ventas al exterior de productos yservicios mexicanos. Los siete lugares siguientes incluyen países desarrollados - excepto uno, Brasil, que es un país en desarrollo como el nuestro y con el cuál mantenemos una importante corriente comercial de complementación, los nombres de los países son :

- Reino Unido
- Francia
- Brasil
- Canadá
- Israel
- Italia
- República Federal de Alemania

De acuerdo con la Ley Aduanera y la Tarifa del Impuesto General de Exportación, prácticamente todos los artículos son - susceptibles de exportarse, excepto aquellos que van en contrade la salud o que son nativos del país y no se quiere su reproducción fuera del país.

Algunos productos requieren de la autorización previa de la-Secretaría de Comercio y Fomento Industrial o de alguna otra -dependencia.

El exportador de nuestro país tiene el mundo a su elección - para exportar, quedando a su iniciativa y capacidad los volúmenes, montos y bienes o servicios que comercialice con el extranjero.

TIPOS DE EXPORTACION

La Ley Aduanera y su reglamento en vigor, señalan que la exportación es un régimen aduanero a que se sujetarán las mercancías que se extraigan del territorio nacional.

Existen varios tipos de exportación, los cuales son :

- 1.- Exportación Definitiva
- 2.- Exportación Temporal
- 3. Exportación Ocasional
- 4.- Exportación Especial
- 1.- Definitiva: Es aquella que ocasiona una salida del territorio nacional de mercancías que tienen por objeto permanecer en el extranjero por tiempo indefinido.
- 2.- Temporal: Consiste en la salida del territorio nacional de mercancías, para su retorno al mismo, en idéntico estado, -- transformadas, elaboradas o reparadas.
- 3.- Ocasionales: Son las exportaciones pequeñas, con valorhasta \$ 1'000,000.00 (Un millón de pesos).

En el caso de empresas exportadoras de mercancías cuya integración sea 100 % nacional o para las que alcancen el citado -porcentaje con mercancías ya nacionalizadas, se consideraran ex portaciones ocasionales aquellas cuyo monto no exceda el equivalente en moneda nacional a 5,000 veces el tipo de cambio promedio ponderado.

4.- Especiales: Será exportación especial aquella que substituya la mercancía (materia prima, maquinaria o equipo), que se ha internado al país de manera definitiva o temporal que haya sido defectuosa o las especificaciones pactadas con anterioridad no sean correctas.

La reinternación al país deberá hacerse en un lapso de selsmeses a partir de la fecha de retorno de las substituidas.

SISTEMAS PARA COMERCIALIZAR EN EL EXTRANJERO

Cada exportador o empresa exportadora puede elegir el sistema o mecanismo que realizará en cada venta de sus productos alextranjero tomando en cuenta la naturaleza de sus productos, su solvencia económica, su estructura operativa, etc.

Citaremos ahora las formas en las que el exportador podrá apoyarse para colocar sus productos en el lugar y momento adecua
do.

FILIALES EN EL EXTRANJERO

Por medio de la Filial, la empresa exportadora promoverá sus productos en el extranjero. La misma empresa será la que moverá su fuerza de ventas para que le identifiquen sus productos y se desarrolle una imagen apropiada con sus distribuidores y consumidores.

Esta forma es de máxima utilidad al exportador ya que éste - puede colocarse en forma estratégica en los mercados extranjeros, lo que facilitará la organización y dirección de las actividades de comercialización, sin embargo, la creación de Filiales puede ser costosa si no se tiene la suficiente capacidad para implantarla y dirigirla.

El Gobierno Federal ha designado en los principales países - de interés para la venta de productos nacionales, una serie defuncionarios que combinan actividades diplomáticas en su país - sede con actividades comerciales para facilitar y apoyar la actividad de los empresarios mexicanos.

Los consejos comerciales asesoran y ofrecen servicios comerciales en diferentes aspectos como son i planes de viaje para - analizar mercados, prospectar o efectuar ventas.

También en aspectos como acceso a mercados, información aran celaria, sanitaria de salubridad, financiera, etc. Todo esto funciona bajo una estructura administrativa, contando con perso nal técnico y administrativo expertos en comercialización y todo lo relacionado con la oferta y demanda de productos nacionales en el exterior.

CONSORCIOS O EMPRESAS DE COMERCIO EXTERIOR

Estas empresas o consorcios realizan labores de promoción -- y venta, así como tramitaciones de exportación como embarque, - empaque, cobranza, etc., para sus socios o empresas afiliadas.

Existen diversos tipos de Intermediarios en la Compra-ventade productos entre las naciones y son :

- 1.- Distribuidores: Este tipo de intermediario compra por cuenta propia directamente al fabricante negociando un porcenta
 je de descuento. Así tendrá existencias para atender rápida y adecuadamente a los consumidores finales, fijando sus propios precios de venta y promocionándolos él directamente.
- 2.- Agentes y Representantes en el extranjero : Este interme diario puede definirse como un departamento de exportaciones -- para un número reducido de empresas cuyos productos tienen ca racterísticas similares y los mercados son homogeneos.

El Agente presta su conocimiento de los mercados internacionales a las empresas que le contraten, proporcionando asesoríasobre productos, precios, promoción y distribución de los mismos.

Proporciona también posibilidades de expansión a otros mercados, ya que cuenta con los recursos necesarios en el extranjero.

Estos agentes utilizan la publicidad y otros medios para incrementar la venta de los productos ocupándose una vez realizada ésta, de los documentos necesarios en cada caso, así como delos servicos que requiere cada exportación.

Este tipo de intermediario puede beneficiar al exportador,

ya que cuentan con la suficiente capacidad y habilidad para realizar las operaciones de compra-venta, sin embargo cabe señalar que una desventaja es el alto porcentaje de comisión y el correspondiente desembolso en gastos de representación de viaje, etc. Además de que al no tener contacto con el cliento, depende el exportador en su totalidad del agente o representante.

3.- Comisionistas: En este caso, el productor mexicano no realiza personalmente la venta pero tiene un completo dominio de quienes son sus compradores, fija las condiciones y términos de venta y del servicio o garantía de post-venta. La propiedad de las mercancías sigue siendo del exportador, quién deberá correr y cubrir todos los riesgos y gastos que ocasione el hechode poner a disposición de sus clientes la mercancía vendida en el lugar, plazo y condiciones pactadas.

El exportador y el comisionista acordarán una cantidad cal culada mediante un porcentaje mutuamente convenido y establecido en el contrato de comisión mercantil.

FERIAS Y EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Esta forma de promoción y venta es muy ventajosa para todo - exportador. Existen dos tipos de ferias:

La Horizontal o General, cuya realización toma más tiempo, - ya que no se concentran en un producto o en una rama industrial sino que es generalizada tanto en lo económico, como político y social.

La Vertical o Especializada, concentran a compradores y vendedores en instalaciones diseñadas especialmente para este tipo de eventos, en un lapso corto de tiempo, recibiendo una promo ción y difusión necesaria.

Este tipo de venta en el extranjero permite conocer todos aquellos involucrados en los mercados Internacionales de una misma rama como competencia, compradores, vendedores, etc.

SUBASTAS

Este tipo de venta en el extranjero tiene ciertas limitaciones, ya que no se recomienda para todo tipo de productos por -sus mismas características, sin embargo en productos agrícolas, mineros, pesqueros o pecuarios puede representar una gran ven -taja.

La Subasta consiste en convocar a un determinado grupo de -comerciantes en un local determinado y en fecha fija. Los com pradores presentan sus ofertas y los lotes se adjudican al me jor postor.

CONVENIOS O ACUERDOS DIRECTOS A TRAVES DE MUESTRAS

Esta forma de comercializar o vender en el extranjero es lamás usual cuando se inician las exportaciones en cualquier em presa, siempre y cuando sus productos puedan ser considerados y manejados como muestra, desde el punto de vista aduanal y comercial, ya que la mayorfa de las disposiciones contenidas en los códigos o leyos aduaneras y en sus reglamentos, establecenque por Muestras deben entenderse aquellas que representan al producto y sus características técnicas y comerciales y que en el número, cantidad o variedad indispensable para que se aprecien dichas características, sean internadas al territorio de un país, de tal forma que no puedan ser sujetas a comercio.

Los convenios o acuerdos directos que celebren ambas partes, contendrán los elementos esenciales del contrato de compro-venta, cuyas cláusulas deben especificar que las cantidades o montos comprados, deberán tener las mismas características de lasmuestras que se enviaron.

ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTO PARA LA EX-PORTACION DE UN PRODUCTO.

P

- INTRODUCCION

I II.

- ESTRUCTURA COMERCIAL PARA LA EXPORTACION

ι

- PASOS PARA LA EXPORTACION

ប

- REQUISITOS Y DOCUMENTACION PARA EXPORTAR

L

0

INTRODUCCION

Para que un industrial o productor mexicano pueda participar en un mercado extranjero de manera exitosa debe tomar en cuenta aquellos factores que puedan contribuir a incrementar sus ventas o bien a limitarlas.

Es por esto que presentamos en este capítulo un panorama general de aquellos factores que debe considerar el productor mexicano cuyo fin sea colocar sus productos en aquellos países -- que los solicitan y sean aceptados con gran éxito.

Estos factores los hemos dividido en tres principales, los - cuales son :

1.- Organización Básica Comercial para Exportación.

Es decir, la creación de una estructura organizacional sólida para el futuro exportador, siempre y cuando la meta del exportador sea un crecimiento constante.

2.- Las Actividades Previas a la Exportación Física.

Para que sus productos sean colocados rápidamente en los mer cados internacionales.

3.- Los Requisitos y Documentación.

Que toda exportación debe llevar y seguir, explicando ampliamente cada uno a fin de que se tenga una visión sobre la importancia de cada documento o trámite.

Todo esto orientará a los productores nacionales, cuyo objetivo a corto plazo sea ampliar mercados y ocupar un lugar en -los países que demandan sus productos logrando incrementar in -gresos, como beneficio tanto en forma individual como para el --país en general con la generación de divisas.

ESTRUCTURA COMERCIAL PARA LA EXPORTACION

Las empresas nacionales cuyos productos satisfacen la demanda nacional existente en el mercado y que cuentan con una capacidad de producción mayor, tienen la posibilidad de iniciar o peraciones de compra-venta en mercados del exterior.

Esto es a simple vista sencillo, pero implica una serie de esfuerzos a través de una organización básica interna que soporte las tareas de análisis de mercados, diseño del programa de promoción y comercialización de los productos, producción, abastecimiento de insumos, embarques, cobranzas, financiamiento, -- etc.

Un paso importante es la planeación de las operaciones, quese realizarán utilizando como base los pronósticos, programas de actividades, políticas, procedimientos, estrategias, etc.

Se debe de crear un grupo de trabajo formado por Jefes o Gerentes de los diferentes departamentos que estarán involucrados como son: ventas, producción, compras, finanzas y logística, el cuál organizará y dirigirá las operaciones planeadas.

Deben señalarse las actividades a realizar en un programa de trabajo, para determinar a los responsables y sus funciones.

El primer paso sería seleccionar los productos y mercados -en los cuales se enfocará una investigación preliminar de fac -

tibilidad exportadora.

Esta investigación es de suma importancia y de la amplitud - y claridad de ésta dependerán las actividades posteriores, porlo que se recomienda sea realizada por personas con experiencia en el área, y se den las facilidades para la recopilación de -datos.

Existen diversos medios de obtención de información entre -los que se encuentran los cuestionarios y entrevistas que pue -den llevarse a cabo o practicarse como soporte a los datos ob -tenidos a través de la Secretaría de Comercio, la Secretaría de
Relaciones Exteriores, el Banco Nacional de Comercio Exterior,-las diferentes Cámaras de Industria, la Asociación Nacional deImportadores y Exportadores de la República Mexicana; así comolos trámites legales y comerciales ante estas Instituciones, -aspectos que trataremos más adelante.

Posteriormente a la recopilación y análisis de datos esenciales para acceder a un mercado extranjero, se debe hacer una evaluación para determinar cuáles productos y mercados son los más propicios o adecuados.

Una vez obtenido este resultado, la Empresa realizará la estructuración de su oferta de Exportación, a través de los diferentes departamentos involucrados: Producción - Determinará las cantidades, variedades, calidades y tiempos de fabricación.

Finanzas - Establecerá las mecánicas de ventas, los - costos y operaciones crediticias.

Compras - Determinará la cantidad, variedad, calidad,
y tiempo de abastecimiento de materias primas necesarias.

Promoción - Establecerá los planes de promoción en el extranjero.

Logística - Coordinación de embarques y transportación, canales de distribución, etc.

Ventas - Precios, condiciones de venta, etc.

Debe existir un control de todas las operaciones que se realicen.

Una vez detectados los clientes potenciales y mercados se -llevará a cabo la promoción de los productos en el exterior, ya
sea a través de la presentación de las personas con los productos o el envío de catálogos o folletos a los posibles clientes.

Una vez realizada la promoción, los Encargados de Ventas Nacionales podrán empezar a realizar las diferentes cotizacionesque son solicitadas por los futuros clientes.

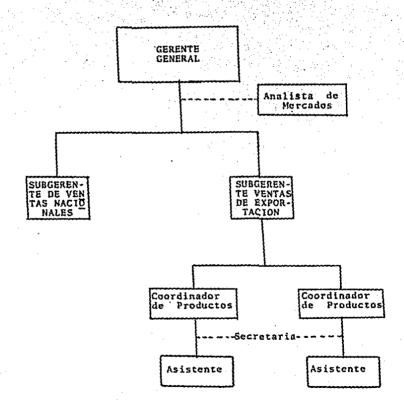
Por otro lado se debe tener programadas las tareas de documentación, transporte, seguro, comunicación con el cliente, -etc., según el área que en la empresa atienda dichas tareas para el mercado nacional, ya que en las primeras operaciones de exportación se encarguen de ambos metcados, tanto nacional como externo.

No es conveniente crear un departamento de exportación dentro de la estructura organizacional en este momento, ya que las operaciones de exportación pueden ser manejadas por el departamento de Ventas Nacionales, sin embargo cuando la comercialización con el exterior toma un camino creciente, la empresa se ve rá en la necesidad de crear un departamento especial para el --manejo de dichas operaciones.

La magnitud de este departamento dependerá del giro de la -empresa, de su tamaño y posibilidades, así como de las necesi -dades que pretendan satisfacer en los mercados extranjeros.

Puede iniciarse con un Jefe Coordinador, un Asistente y una-Secretaria, los cuáles tendrán estrecha comunicación con los di ferentes departamentos involucrados, a fin de que la coordina ción facilite el manejo de las operaciones.

Esta estructura orgánica se incrementará y se hará más compleja según las necesidades de demanda por parte de las mismasoperaciones, para proporcionar un servicio adecuado para todo cliente. Una estructura que consideramos ideal cuando se lleguen a ma nejar diversas lineas de productos y se pretenda proporcionar un adecuado servicio a los diferentes clientes, es la siguien -



El Gerente General tendrá a su cargo la Subgerencia de Ventas Nacionales, cuyo objetivo es realizar las operaciones de -venta en el territorio nacional y la Subgerencia de Ventas Exportación, la cuál se encargará de llevar a cabo todas las actividades para la exportación de los productos a los diferentes países donde sean solicitados.

En el caso de que existan varios grupos de productos se puede contar con un Coordinador por cada uno, en este caso se su ponen dos Coordinadores (productos A y productos B) con un Asistente cada uno para realizar trámites, documentación, etc., encada exportación.

Se contará con una Secretaria para la Subgerencia de Exportación.

Es importante contar con la Asesoría de un Analista de Mercados, el cual continuamente realizará las investigaciones de mercado necesarias para ampliar ventas y proporcionar un servicio adecuado a cada cliente a fin de satisfacer sus necesidades y obtener un beneficio dual.

La empresa al mismo tiempo tendrá que irse formando una - -fuerza de ventas en cada mercado del exterior a donde exporte,por medio de la contratación de empresas representantes o comisionistas que se encarguen de visitar a los clientes, tomen - -

pedidos, supervisen la llegada de la mercancía, etc.

PASOS PARA LA EXPORTACION

Para realizar el procedimiento de exportación y obtener éxito en este, previamente se deben efectuar algunas actividades,las cuales permitirán un eficaz funcionamiento en las operaciones de venta y agilización de actividades incluyendo emarque, documentación, etc.

Estas actividades son de suma importancia, ya que permitirán tener un mayor control sobre las exportaciones que se realizarán en un futuro, aún cuando cada operación de compra-venta debe ser tratada en forma particular de acuerdo al tipo de exportación de que se trate, a las condiciones establecidas en el --contrato, así como el producto y lugar de destino.

Generalmente, productos con características semejantes tie nen que seguir ciertos trámites parecidos, que pueden realizarse paralelamente.

Es recomendable que al realizar operaciones con diversos - productos y con diferentes clientes se utilice sólo una entidad u organismo de servicios como son los bancarios, de seguros, -- fletes, compañías navieras, etc. Esto ahorrará tiempo y se evitarán diversos problemas por las diferencias que existen entre-las compañías de fletes o seguros y entre las operaciones de -- las instituciones de crédito que hay en nuestro país.

Así algunos servicios pueden utilizarse para las operaciones de ventas futuras en el exterior.

A continuación se presenta un Plan de Exportación señalandolas actividades a seguir por el exportador para realizar la ven ta al país que se pretende exportar:

- a) Detectar el Mercado. -
- 1.-Información sobre el mercado potencial.
- 2.-Información sobre clientes potenciales.
- 3.-Investigar requisitos de exportación del Gobierno Mexicano y requisitos de importación del país al que se pretende explotar. Inscripción.
- b) Elaboración de folletos o catálogos o en su caso participar en ferias o exposiciones.
- c) Inscripción al Registro Nacional de Importación y exportación.
 - d) Contactar clientes potenciales .-
 - 1.-Elaboración de cotizaciones.
 - 2.-Envío de muestras en caso necesario.
 - e) Colocación de orden de compra del cliente.
 - f) Realización de la exportación.-

- 1.-Formular contrato de compre-venta.
- 2.-Realizar trâmites de certificados requeridos y permisos ante las autoridades correspondientes.
- 3. Obtener carta de crédito del comprador o condiciones pactadas, previo a la producción y al embarque.
 - 4.-Contrato de Seguros y Financiamientos y transportes.
- 5. Seleccionar el Banco para la cobranza y manejo de Documen .
 tos incluyendo el C.V.D.
 - 6.-Fabricación del producto conforme a Especificaciones.
 - 7 .- Factura comercial.
 - 8. Programar embarque.
 - 9. Formular pedimento de exportación y C.V.D.
 - 10. Embarque a tiempo.
 - 11.-Cobro en el exterior a trayés del Banco seleccionado.
 - 12.-Venta de divisas en el Mercado Nacional.
- 13.-Lavantar otro pedido y repetir la operación en forma sistemática.

La realización de estas actividades en forma adecuada puedebeneficiar tanto a exportadores nacionales como a importadoresextranjeros.

La detección del mercado es el principal punto a tratar y -- del cuál dependerán las actividades posteriores.

Es importante contar con personas capaces para realizar los-

estudios sobre mercados potenciales y clientes potenciales, yaque si no se enfoca adecuadamente esta investigación puede sercontraproducente.

Por otro lado, se deben conocer los requisitos que el Góbier no Mexicano exige en las operaciones de venta con otros países, así como los que requiere el país o los países a los que se pretende exportar.

También deben tomarse en cuenta los permisos o trámites quedeben llevarse a cabo ante las dependencias gubernamentales denuestro país, por lo que se puede acudir a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, a las diversas Cámaras de Indus -tria o al Banco Nacional de Comercio Exterior.

Otros aspectos que todo exportador debe conocer es el funcionamiento y relación de los Organismos y Sistemas que rigenel Comercio Mundial. Cabe señalar que esto se tratará en capítulos posteriores.

Una vez detectados los mercados y clientes potenciales, asícomo identificados todos los trámites y requisitos tanto legales como comerciales, se procederá a elaborar folletos o catálogos de los productos que se ofrecen para dar una idea de la empresa, los productos y sus especificaciones.

En el caso de que existan ferias o exposiciones internacionales, se debe buscar la participación en ellas para obtener posibles clientes.

Todo futuro exportador o importador debe inscribirse en el Registro Nacional del Exportador e Importador, para que sea i dentificado como tal, lo que le permitirá realizar con mayor -facilidad los trámites ante otras instituciones para la obten ción de permisos, certificados, etc.

Una vez que se ha tenido contacto con los posibles clientes, es necesario elaborar las cotizaciones necesarias de los pro -- ductos que sean solicitados, específicando precios, forma de pago, entrega, transportación, etc.

Si es solicitado, pueden enviarse muestras de los productosal exterior.

Cuando el cliente ha aceptado las condiciones y cotizaciones y ha ordenado la compra deben realizarse diversas operaciones - como son :

La formulación del contrato de compra-venta por ambas partes para legalizar la operación.

El exportador realizará la tramitación de Certificados, ta - les como: Certificado de Origen, de Calidad, de Sanidad, Peso,- etc., Permisos como el de Exportación o autorizaciones ante - -

las diferentes dependencias gubernamentales. Como se puede a preciar en el Cuadro 2.1.

De acuerdo a las condiciones de pago pactadas, se realizarán los trámites necesarios, si es a través de Carta de Crédito debe obtenerse a través de la Institución encargada de ésta.

Deben contratarse los seguros que ampararán la mercancía ensu recorrido de acuerdo a las condiciones y a los términos in ternacionales de Comercio (INCOTERMS) señalados en el contrato. Así como el transporte ya sea terrestre, marítimo o aereo. Sies necesario, debe contratarse financiamiento y garantía de crédito con el Fondo para el fomento de las exportaciones de productos manufacturados FOMEX.

Debe seleccionarse el banco a través del cuál se cobrará laoperación y se manejará el Compromiso de venta de divisas.

Una vez realizado todo esto, puede fabricarse el producto -con las especificaciones, en el caso de que sean especiales y no se tengan en existencia. Debe hacerse la factura comercialla cuál expresará el valor comercial de la mercancía para cer tificarla.

Se tiene que elaborar el pedimento de exportación y el C.V.D. para embarcar a tiempo.

TRAMITES A LA EXPORTACION

TRAMITE

DEPENDENCIAS

EXPORTACION

CERTIFICADO DE VENTA DE DIVISAS

PERMISO DE EXPORTACION

CERTIFICADO SANITARIO

AUTORIZACION DE OTRAS DEPENDENCIAS

CERTIFICADO DE ORIGEN

PEDIMENTO DE EXPORTACION

EXPORTADOR

EMPRESAS EXPORTADORAS

ANTE UNA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

SECRETARIA DE COMERCIO Y -

SECRETARIA DE AGRICULTURA-Y RECURSOS HIDRAULICOS

SECRETARIA DE AGRICULTURA-Y RECURSOS HIDRAULICOS DEFENSA NACIONAL, PESCA, -GOBERNACIONA, PEMEX, CONA-SUPO, ETC.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y-COMERCIO DIRECCION GENERAL DE NORMAS

ADUANA DE SALIDA

PAIS DE DESTINO

Cuadro 2.1

Una vez que la mercancía ha llegado a su destino se realizará el cobro en el exterior a través de la Institución de Crédito de nuestro país, se venderán las divisas obtenidas en caso de no ser usadas para una importación posterior.

Y se levantará otro pedido para repetir la operación en forma sistemática.

Cuando el productor y exportador mexicano ha observado fielmente sus compromisos de compra-venta internacional y a la vezha cumplido con las medidas de control en nuestro país y de los
impuestos por las autoridades de los países a donde vende, se puede decir que se ha convertido en un exportador exitoso.

La finalidad de la exportación no es realizar una operaciónaislada, sino una venta permanente en los mercados internacionales, pues de otra forma no tendría sentido todo su esfuerzo para promover su producto, encontrar comprador, producir eficientemente, embarcar y cumplir con todos los requisitos que exigela exportación.

Este esfuerzo requiere de una continuidad para que entoncesse logren todos los beneficios que le reporta a la empresa la exportación, así como al país.

El exportador debe continuar sus esfuerzos de promoción y --

tener una relación comercial permanente con su o sus clientes para repetir sus ventas, ya sea a través de comunicaciones o de
visitas, de tal forma que levante nuevos pediddos y sus ventasal exterior se realicen en forma sistemática.

REQUISITOS Y DOCUMENTACION PARA EXPORTAR

Solicitudes, Permisos y Autorizaciones.
 Permiso de Exportación.

Se debe solicitar el permiso de exportación cuando el produce to esté controlado con permiso previo de exportación, por alguna dependencia del sector público, normalmente este control loejerce la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Una vez que se ha obtenido, suelo suceder algún cambio en una operación como puede ser: de aduana, de calidad, de valor o volúmen; por lo tanto el interesado deberá solicitar a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial la modificación a la solicitud.

En el caso de que haya negado un permiso de exportación y la dependencia ha asentado en la solicitud los motivos de la negativa y sí el solicitante cuenta con los argumentos necesarios para apelar dicha negativa, este puede solicitar una reconsideración a efecto de que le sea otorgado el permiso referido.

Oficio de no requiere permiso de exportación.-

Este trámite se llevará a cabo cuando el producto no está su jeto al permiso de exportación, y que sin embargo para efectos-de algún trámite en el despacho de las mercancías se requiere - el comprobante por escrito de la Secretaría de Comercio y Fo -- mento Industrial, en el que haga constar que el producto no - -

está sujeto a dicho requisito para su exportación.

Autorizaciones de diversas Secretarias .-

Algunos productos particulares requieren de la autorizaciónprevia de las autoridades como son :

Secretaría de Pesca.

Cuando se trate de productos pesqueros que requieran opinión previa por parte de esta Secretaría, así como de opinión técnica.

Aún cuando el producto esté liberado, se deberá solicitar la autorización de exportación a esta Secretaría.

Secretaría de Salud.

Cuando se trate de exportaciones de bebidas, alimentos preparados, elaborados o enlatados, medicamentos y cosméticos, bas
tará que el exportador presento en la aduana de salida una manifestación de exportación adjuntando a la misma, licencia sanitaria y registro del producto para exportar, en que bajo protesta de decir verdad especifiquen en dicha manifestación de -exportación los productos a exportar y que cuenten con los requisitos antes señalados, los cuales deberán estar vigentes enel momento de realizarse la exportación.

Para los productos derivados de la sangre humana, los estupefacientes y las sustancias psicotrópicas solo podrán exportar
se si existe autorización sanitaria por parte de esta dependencia.

Secretaría de la Defensa Nacional.

Para el caso de xportación de armas, municiones y explosi --

Petróleos Mexicanos PEMEX.

Para petróleo y sus derivados.

CONASUPO.

Para granos, semillas, oleaginosas, etc.

2. Principales Certificados en el Comercio Exterior. Certificado de Origen.

Para beneficiarse de las concesiones que ha negociado el gobierno ante diferentes países, es necesario tramitar este documento, el cuál certificará que el producto es de orígen mexicano.

Para tramitar este Certificado, el interesado deberá presentar un cuestionario por producto y su anexo respectivo.

Es importante señalar que el objeto de este Certificado no - es para reducir o evitar un impuesto de importación en el paísde destino, sino para autentificar el orígen del producto.

Existen dos tipos de Certificados de Origen:

- El que permite beneficiarse de las concesiones del Sis tema Generalizado de Preferencias (SGP).
- 2.- El que permite beneficiarse de las ventajas negociadas ante los países de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Ambos Certificados se obtienen en la Secretaría de Comercioy Fomento Industrial.

Certificado de Productos Artesanales.

Es necesario que antes de efectuar una exportación de productos artesanales a la Comunidad Económica Europea (CEE), el interesado debe tramitar este documento, con el objeto de que las mercancías (artesanías) reciban un trato preferencial en los -países miembros de la C.E.E., así como certificar el orígen dela mercancía, así como sus características artesanales.

Certificado de Libre Venta.

Es un oficio que expide el Departamento de Control de Importaciones y Exportaciones de la Secretaría de SAlud, mediante el se autoriza la libre venta del producto para consumo humano. El departamento de puertos y fronteras de la SARH expide un oficio a través del cual autoriza la libre venta del producto para suconsumo animal.

Este documento es solicitado al exportador por algunos paí - ses como garantía de que un producto no tiene ningún impedimento para su comercialización.

Certificado de Calidad.

Este documento lo expiden los organismos autorizados por la-Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, o por los labora torios Nacionales de Fomento Industrial (LANFI), mediante el -- cuál se certifica la calidad, así como la composición física yquímica de los productos.

Certificado de Peso.

Es un documento que expiden los organismos autorizados por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial mediante el cuál se certifica el peso real del producto.

Certificado de Contraste

En el caso de productos que contengan oro y plata labrados es necesario comprobar la pureza del metal utilizado en el producto a exportar. Por tal motivo el interesado deberá obtener este certificado en la Secretaría de Comercio y Fomento Indus trial, para garantizar la calidad del producto.

Otros Certificados.

Cuando se trate de productos de origen vegetal y forestal se tramitará el certificado fitosanitario en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

En el caso de productos de orígen animal y sus subproductosse tramitará el certificado sanitario de exportación ante la -misma Secretaría.

En el caso de exportación de animales vivos o muertos o productos derivados de éstos, dependiendo el grado de elaboración-

del mismo, se requiere el trámite de certificado zoosanitario ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

3. Factura Comercial

Este documento deberá ser llenado por el exportador, ya queesta expresará el valor comercial de las mercancias y es fundamental para certificar la operación que se está efectuando y la mercancia que se está vendiendo, con su valor específico.

Cuando la forma de pago sea un crédito, la factura se expide en la misma moneda que éste, el valor o su precio unitario debe estar de acuerdo con los términos del crédito, se mencionará el término de venta que puede ser FOB, C+F, CIF, etc., este tema se tratará posteriormente.

No se deben incluir mercancías no estipuladas en el créditoni tampoco efectuarse otros gastos tales como comisiones, gastos de almacenaje, etc. a menos que el crédito lo autorice.

Debe redactarse en español o en su defecto acompañarse de la traducción correspondiente, la cuál podrá firmarse por el remitente, destinatario o agente aduanal.

Deberá reunir los siguientes datos :

- Lugar y fecha de expedición.
- Nombre y domicilio del destinatario.
- Las marcas, números, clases y cantidades particulares de -

bultos o el total de ellos. La faita de alguno de estos datos puede ser suplida por el interesado o agente aduanal, o bien aceptarse los que consten en la correspondiente lista de empaque
de la que se hablará más adelante.

- La descripción comercial detallada de las mercancías y laespecificación de ellas an cuanto a claso, y cantidad de unidades, números de identificación, cuando estos existan, así comolos valores unitarios y global en el lugar de venta. En ningún
 caso se aceptará como descripción comercial de las mercancías las que vengan en clave.
- Las cantidades desglosadas por concepto de fletes y primas de seguro.
 - El nombre y domicilio del vendedor.

Todo lo anterior puede ser ampliado en el Reglamento de la -Ley Aduanera en vigor, artículo 88.

4. Compromiso de venta de divisas (C.V.D.)

Compromiso de uso o devolución de divisas (C.U.D.D.)

El Compromiso de Venta de Divisus deberá ser registrado porel interesado ante la Institución de Crédito de su elección - cuando el valor de la exportación sea superior a \$ 1,000.00 U.S. dlls. semanales o de \$ 8,000.00 U.S. dlls. por operación si setrata de artesanías; el interesado tiene un plazo de 30 días -naturales, para realizar la exportación utilizando dicho C.V.D. y 90 días naturales, contados a partir de efectuada la opera -ción para vender las divisas al tipo de cambio controlado a laInstitución de Crédito elegida.

Los valores mencionados están fundamentados en el Art. 40 -de las disposiciones complementarias de control de cambios, publicado el 7 de Noviembre de 1984.

Para el caso de exportación de productos pesqueros, el C.V.D. se tramita en BANPESCA; en la exportación de orfebrería, joyería y otras manufacturas con Contenido de metal precioso se tramitará en BANCA CREMI.

En caso de que el exportador no utilice el C.V.D. dentro delos 90 días naturales contados a partir de la fecha en que haya sido registrado por la Institución de Crédito, deberá devolvera ésta, el original y las copias del mismo para que dicha Institución proceda a cancelar el C.V.D.

Cuando no logre la cobranza de alguna exportación, el interesado deberá solicitar la cancelación del documento, presentan do los documentos o motivos que justifiquen dicha cancelación,así como la solicitud respectiva ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Los exportadores deberán entregar a la Institución de Cré

dito que haya registrado el respectivo C.V.D., la documentación comprobatoria en el evento de que la exportación sufra modificaciones posteriormente a la salida del país de la mercancía; para que las Instituciones de Crédito procedan a efectuar la --modificación que corresponde al C.V.D. registrado con motivo de la exportación.

El compromiso de uso o devolución de divisas, debe efectuarse cuando se desee adquirir divisas al tipo de cambio contro -lado o efectuar deducciones a su C.V.D. por gastos asociados -en que se incurran y para pagar anticipos correspondientes a --futuras importaciones.

El interesado deberá obligarse ante una Institución de Crédito mediante la suscripción de un Compromiso de uso o devolución de divisas a aplicar las divisas adquiridas en los conceptos antes mencionados.

Quién adquiera divisas para los fines señalados, tendrá un plazo de 180 días naturales contados a partir de la suscripción de C.U.O.D. para demostrar la aplicación de éstas al pago de la importación y gastos asociados correspondientes.

los gastos directos asociados a la exportación.

Consisten en deducir del C.V.D. los gastos que inciden en el

proceso de una exportación, siempre y cuando estos gastos se efectúen en el extranjero y sean pagados en forma de moneda extranjera, el objetivo principal por el cuál los exportadores deben solicitar la deducción, es que lo podrán hacer al tipo de cambio Controlado.

Entre estos gastos directos están :

Fletes, acarreos y gastos por demora, honorarios de agentesaduanales extranjeros, maniobras carga, descarga y estiba, reem paque y reembalaje, documentación requerida, montaje de mercancía, etc.

Los exportadores podrán efectuar deducciones de su C.V.D. -para el pago de gastos antes señalados, siempre y cuando no excedan del 12 % del valor libre a bordo, en el caso de exporta ciones a Norteamérica al 15 % cuando la mercancía se destine aotros países. Las deducciones por concepto de comisiones no podrán ser superiores al 5 % del valor libre a bordo de la mercancía.

Cuando el valor de los gastos sea superior a los porcentajes señalados los interesados deberán obtener dentro de un plazo or dinario de 90 días, el dictamen favorable de la Secretaría de - Comercio y Fomento Industrial.

Gastos indirectos asociados a una exportación.

Se consideran gastos indirectos asociados a una exportaciónlos pagos que se efectúen en el extranjero por alguno de los --

siguientes conceptos :

- Publicidad,
- participación en ferias, exhibiciones, misiones comercia les,
- costos derivados de procedimientos jurídicos relacionadoscon la exportación,
- participación en congresos, seminarios, eventos, etc.
- viajes de promoción relacionados con la venta de productos
- representantes en el exterior,
- gastos necesarios para el funcionamiento de oficinas de -ventas,
- capacitación asociada a proyectos de exportación,
- funcionamiento de bodegas en el exterior.
- retorno al país de mercancias previamente exportadas, etc.

Para que los exportadores deduzcan de su C.V.D. los gastos - indirectos antes señalados deberán obtener de la SECOFIN el dictamen favorable correspondiente, que deberá solicitarse a más - tardar dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que se realicen los gastos.

Para la expedición del dictamen se tendrá en cuenta los programas anuales de promoción y de exportación que se hayan pre sentado a dicha Secretaría.

5. Trámites consulares y advanales.

Factura Consular.

La factura consular debe tramitarse cuando así lo requiera el país importador, esta factura se obtiene en el consulado delos países habilitados en México.

Esta factura tiene un costo diferente, dependiendo del paísde destino, por lo que se recomienda verificarlo ante los consuladors respectivos antes de realizar la exportación.

Visa Consular.

Es recomendable que antes de realizar la exportación, el interesado acuda al consulado del país de destino habilitado en - México para investigar si se debe o no efectuar éste trámite, - en caso de ser positivo, les determinen que documentos se deben visar, así como el costo del visado, para evitar contratiempos- en el despacho de la mercancía en el país de destino.

Dentro de los trámites aduanales se encuentra la lista de -empaque. Se recomienda a todo exportador manejar este documento
como medida de control, para facilitar el despacho aduanal, envirtud de que a través de este documento se complementa la in formación de la mercancía con los demás documentos que se manejan en el despacho aduanal.

Depende del producto de que se trate, ya que no es necesa -rio para todos los productos.

Pedimento de Exportación.

Este documento es exigido por las autoridades aduaneras para legitimizar la salida de la mercancía y realizar el trámite del despacho ante esta autoridad, quien procederá a efectuar el reconocimiento de las mismas en el recinto fiscal o fiscalizado o en el domicilio, bodogas o dependencias del interesado, pre via presentación de este documento.

Este pedimento deberá presentarse cuando el valor de la exportación sea superior a un millón de pesos, en caso contrariose presentará una boleta aduanal.

6. Formas de pago utilizadas en las exportaciones.

En las operaciones de exportación es recomendable se elabore un contrato de compra-venta en el cuál se estipulen los convenios que hayan acordado ambas partes, como puede ser: Condiciones, Requisitos, Responsabilidades, Características; así comola Forma de Pago, la cuál puede ser:

- Pago por adelantado.
- Pagos con la Orden de Compra.
- Ventas en Cuenta Corriente.

- Giros a la vista.
- Letras de Cambio o Giros a Plazo.
- Créditos Comerciales documentarios o Cartas de Crédito.

Tanto los pagos por adelantado, pagos con la orden de compra y ventas en cuenta corriente, están considerados como los de --menor seguridad para efectuar el cobro de una exportación, ya que no interviene la Institución Bancaria. En el caso de Giros-a la Vista opera en la siguiente forma:

El Giro a la Vista está considerado como una orden formal -del exportador para que éste último pague el valor de las mer cancías vendidas en las condiciones acordadas.

Demanda el pago inmediato, contra presentación del documento ante el importador o el banco correspondiente y puede situar -- el pago en el país del exportador o en cualquier lugar del extranjero.

Este tipo de Giro es pagado contra documentos de embarque yel procedimiento es el siguiente :

El exportador envía mediante su banco y éste a su banco correspondiente como corresponsal en el país del importador una letra y los documentos de embarque correspondientes con las instrucciones de no entregarlos al importador hasta que este pague el giro. Es indispensable que el importador tenga el conocimien to de embarque para poder retirar la mercancía de la aduana liquidando al mismo tiempo el valor de la operación.

Letras de Cambio o Giros a Plazo.

Este documento se utiliza generalmente cuando se negocia elpago a plazos predeterminados de 30, 60, 90 o más días, para lo: cuál existen dos modalidades que son:

- Letras o giros a determinados días vista, cuyo vencimiento se cuenta a partir del momento de su aceptación por el importador.
- Los giros o letras en una fecha determinada, cuyo venci miento se cuenta a partir de la fecha pactada entre ambas
 partes, normalmente la del embarque.

Estos documentos son extendidos o girados por el exportador a cargo de su cliente en este caso, también se acos tumbra que al documento expedido se anexen los documentos de embarque y que estos se entreguen contra aceptación -del girado.

Créditos Comerciales documentarios o Cartas de Crédito.

Es un documento mediante el cuál una institución bancaria se obliga, por cuenta de un comprador (importador) a pagar a su --vendedor (exportador), determinada suma de dinero dentro de unplazo determinado y contra la entrega de documentos que demuestre el embarque o entrega de mercancía, bajo condiciones expresamente soñaladas en la Carta de Crédito.

Las partes de una Carta de Crédito son :

- Importador.
- Banco emisor del Crédito.
- Banco corresponsal pagador o negociador del crédito.
- Beneficiario o Exportador.

Hay dos tipos de Carta de Crédito, por lo que respecta a laposibilidad de cancelación o modificación y son :

- Revocable
- Irrevocable

Los Créditos comerciales documentarios Revocables, son los que se pueden cancelar o modificar sin ser necesario el previoaviso del beneficiario, bastando para ello con que el solicitan
te pida su cancelación al banco emisor y surtiendo efecto hasta
el momento en que el banco notificador recibe el Aviso de Revocación.

Las Irrevocables, son las que se pueden cancelar o modificar siempre que estén de acuerdo con ello las partes que intervie nen en la operación, principalmente el Exportador.

Este documento constituye el compromiso irrevocable que asume el banco (emisor) de pagar el importe especificado en las -Cartas de Crédito al recibir en sus oficinas los documentos respectivos, siempre y cuando estén de conformidad con las condiciones de la misma.

Esto implica que el banco se reserve el derecho de hacer el-

pago final y dar por liquidada la operación, solo hasta después de recibir los documentos correspondientes, comprobando a su -- satisfacción que estén en orden y que los requisitos estipula - dos se hayan cumplido.

Para el beneficiario estos créditos proporcionan una garan tía tan buena como bueno sea el banco que lo emitió.

El beneficiario una vez que tiene lista la documentación, -tiene que cobrarla por alguno de los medios siguientes :

- a) Enviarla directamente al banco emisor, solicitando abonoen alguna cuenta previamente establecida con el mismo.
- b) Entregarla al cobro al banco de su localidad para que éste gestione la cobranza y le liquide con posterioridad.
- c) Proponer la negociación a cualquier banco de su localidad que normalmente será el que haya notificado el crédito.

En lo que se refiere al compromiso que adquiere el banco que recibe la Carta de Crédito, éstas pueden ser de dos tipos :

Notificadas y

Confirmadas.

Las Notificadas son aquellas en las que el banco correspon sal que recibe la Carta de Crédito no adquiere compromiso alguno ante el beneficiario, limitándose a notificar el crédito, -sin ninguna responsabilidad de su parte.

Las Confirmadas son aquellas en las que el banco corresponsal que las recibe se compromete solidariamente y por encargo del banco ordenante, a pagar el importe del crédito al benefi ciario dentro de los términos y condiciones del mismo.

Por lo que respecta a que vuelvan a entrar en vigor
No revolventes y
Revolventes.

Las Cartas de Crédito No Revolventes son aquellas que, una vez utilizadas se extinguen definitivamente.

Las Revolventes son aquellas que permiten al beneficiario -disponer en varias ocasiones del importe total del crédito do cumentario.

Por lo que respecta a la Cesión de derechos del beneficiario son :

Intransferibles y
Transferibles.

Los Intransferibles son aquellos en que el beneficiario de -los mismos es el vendedor de la mercancía y por lo tanto no --tiene facultades para ceder sus derechos a un tercero.

Los Transferibles o asignables son aquellos en que el beneficiario tiene la facultad de ceder total o parcialmente sus de
rechos a un segundo beneficiario, que se conoce con el nombre de asignatario.

La Carta de Crédito de exportación es aquella que abre un -banco en el extranjero a favor de un vendedor mexicano.

7. Conocimiento de embarque (Bill of lading)

Es el documento que certifica que el producto ha sido embarcado hacía su puerto de destino.

Es el Certificado de propiedad del material, lo proporcionala empresa o línea naviera.

La descripción del producto indicada en el conocimiento de - embarque, aunque sea una descripción genérica debe concordar -- con la misma detallada en la factura comercial y demás documentos presentados.

Este documento no deberá amparar otra mercancía diferente -del producto que ha sido facturado y especificado anteriormente.

8. Seguro de Crédito a la Exportación.

El Seguro es una garantía de que el producto llegará a su -- destino sin ningún contratiempo.

Los servicios de la Compañía Mexicana de Seguros de Crédito-S.A. (COMESEC), son contratados por los exportadores cuando ensus operaciones de exportar no existe la carta de crédito paracubrir el pago; en estos casos es recomendable asegurar este -riesgo de carácter comercial.

Este viene siendo un servicio destinado a proteger a los exportadores contra la falta de pago de los créditos que conceden a sus compradores de otros países, mediante una indemnización en caso de pérdida por ese concepto.

Este Seguro no cubre los riesgos políticos ni la imposibilidad del deudor de pagar el crédito asegurado a consecuencia dedaños producidos por los fenómenos naturales como terremotos, ciclones, inundaciones, etc., los daños o perjuicios derivadosde la pérdida, deterioros o falta de mercancías en trânsito, -así como los gastos de almacenaje, costos judiciales y otras erogaciones a que dan lugar dichas eventualidades.

La COMESEC cubre, generalmente el 85 % de la suma asoguradaen los créditos a corto plazo, y el 75 % en las operaciones a mediano y largo plazo.

La suma asegurada se determina de acuerdo al valor de la factura, menos las cantidades exigibles al comprador con anterio ridad al embarque, más los gastos de transporte y las primas de seguro de dichas mercancías; los intereses ordinarios que deven gue el crédito concedido al importador, así como otros gastos accesorios, siempre que su importe figure en la factura comer cial o en el contrato de compra-venta.

Las indemnizaciones se determinan una vez confirmada la existencia del siniestro, al importe absoluto del crédito se sumanlos gastos de cobranza efectuados por el asegurado con la anuencia de la COMESEC. Estas se pagan dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la determinación de la pérdida definitiva.

Cuando existe dificultad para cuantificar el valor de dichapérdida, el asegurador recibirá adelantos a cuenta de la indemnización, que puede llegar a ser hasta del 50 % del valor es -timado de la misma.

La COMESEC opera dos tipos de pólizas :

- a) Póliza Global, fué proyectada para cubrir todos los créditos a plazo menor de un año, que el asegurado conceda a sus compradores del extranjero.
- b) Póliza Específica, fue proyectada para proteger las exportaciones a credito a mediano y largo plazo y por montos considerables, que usualmente corresponden a bienes de capital y -

que por sus características, requieren que su cobertura sea contratada individualmente.

9. Términos internacionales de comercio (INCOTERMS)

Los términos internacionales de comercio fueron creados porla Cámara Internacional de Comercio, para ayudar tanto al ven dedor como al comprador en su negociación comercial y estable cimiento del contrato de compra-venta.

En cada uno de ellos se contemplan los diversos derechos y obligaciones que tiene cada una de las partes dentro de su ne gociación, delimitando las responsabilidades entre las partes contratantes de la operación, asimismo pretende facilitarles el comercio, de tal manera que permite evitar malos entendidos loque origina pérdidas económicas y de tiempo.

Para una mejor negociación, es conveniente que el exportador prepare su cotización por lo menos en dos de sus fases más importantes (FOB Y CIF).

Difficilmente podrían efectuarse con precisión las operacio nes comerciales internacionales sin términos que contemplaran las obligaciones y derechos tanto del comprador como del ven -dedor.

Los 14 términos o INCOTERMS : International commercial terms

fueron publicados por la International Chamber of Commerce ---(I.C.C.), y son :

1.	EX-WORKS	(EXW)	
2.	FREE CARRIER	(FRC)	
3.	FOR/FOT	(FOR)	
4.	FOB AIRPORT	(FOA)	
S.	FAS	(FAS)	
6.	FOB	(FOB)	
7.	C&F	(CFR)	
8.	CIF	(CIF)	
9.	FREIGHT CARRIAGE	(DCP)	
10.	FREIGHT CARRIAGE AND INSURANCE		
•	PAID TO	(CIP)	
11.	EX-SHIP	(EXS)	
12.	EX-QUAY	(EXQ)	
13.	DELIVERED AT FRONTIER	(DRF)	
14.	DELIVERED DUTY PAID	(DD)	

Si se pretende utilizar estos términos debe indicarse en elcontrato de compra-venta o en su cotización escrita (cotización en base a incoterms 53/modificación 80).

En Estados Unidos se utilizan estos términos pero usan generalmente su propia terminología. Si se quiere usar alguno de estos debe indicar en el contrato o cotización escrita (cotiza -- ción en base a las definiciones revisadas del comercio exterior

norteamoricano 1941).

Los términos son :

- EX-FACTORY, EX-WAREHOUSE, EX-MINE... (ex-lugar de origen) ex-fábrica, ex-almacén...
- FREE ON BOARD, F.O.B. (libre a bordo).
- FREE ALONGSIDE VESSEL, FAS, NAMED PORT OF SHIPMENT. (Libre al costado de la embarcación).
- COST & FREIGHT C. & F., NAMED POINT OF DESTINATION (costo-
- COST INSURANCE AND FREIGHT (C.I.F.), NAMED POINT OF DESTI-NATION. (costo, seguro y flete).
- EX-DOCK, NAMED PORT OF IMPORTATION (ex-muelle).

1.- EX-WORKS (EW)

Ex-en punto de origen, fábrica, almacén, etc.

Ex-Work significa que la única responsabilidad del vendedor es poner la mercancía disponible en su almacén, o en su centro-de producción. El vendedor no es responsable de estibar los bienes en el vehículo del comprador, excepto que así se haya pacta do en lo particular, el comprador acepta el costo y riesgo total implícito en la transportación de los bienes desde el punto asignado por el vendedor hasta el lugar de destino: Esto representa la obligación mínima para el vendedor.

2.- FREE CARRIER, NAMED POINT (FRC)

Libre de transporte, punto convenido.

Este término ha sido creado para cubrir los requerimientosdel transporte moderno, en particular el "Multimodal", está basado en el mismo principio del F.O.B. excepto que el vendedor debe aceptar obligaciones hasta que pone las mercancías bajo la
custodia del transportista indicado por el comprador en el punto convenido en el contrato, si no hay punto convenido al momen
to de efectuar el contrato de compra-venta, las partes se deben
referir al lugar o alcance en donde el transportista del compra
dor debe hacerse cargo de la mercancía, en ese momento el riesgo de pérdida o daño de los bienes es transmitido del vendedoral comprador, a diferencia del F.O.B., en el cuál la responsa-bilidad del vendedor se limita hasta cruzar la mercancía la bor
da del barco.

3.- FOR-FOT (FOR)

Free on rail / free on truck.

Libre a bordo del vagón - libre abordo del camión.

Se usa cuando la exportación es por tierra o el translado - será terrestre.

La responsabilidad del vendedor termina cuando deposita lamercancía sobre el vagón o camión.

4.- FOB AIRPORT (FOA)

Free on board Airport. Libre a bordo acropuerto.

El FOB aeropuerto está basado en el mismo principio del FOB ordinario, el riesgo de pérdida o daños a los bienes es trans-mitida del vendedor al comprador cuando las mercancías han sido recepcionadas por la línea aérea en el puerto de salida.

5.- FAS, FREE ALONGSIDE SHIP (FAS)

Libre al costado del buque.

Bajo estos términos las obligaciones del vendedor se cubrecuando los bienes han sido colocados al costado del buque en el muelle o en posición de alijo. El comprador aceptará todos los costos y riesgos de pérdida o daños de la mercancía desde ese momento. Así como de la estiba y acomodo de la mercancía en elbuque.

6.- FOB. FREE ON BOARD (FOB)

Libre a bordo del buque.

La mercancía es estibada sobre la cubierta o en las bodegas del buque designado por el comprador en el puerto de embarque pactado en el contrato de compra-venta.

El riesgo de pérdida o daño a los bienes es transmitida devendedor a comprador cuando la mercancía pasa la borda del buque.

7.- C & F, COST AND FREIGHT (C.F.R.) Costo y Flete.

El vendedor debe de pagar el costo y flete necesario para llevar las mercancías hasta el luegar de destino acordado, pero
el riesgo de pérdida o daño a los bienes, así como cualquier -costo adicional es transferido del vendedor al comprador cuando
las mercancías pasan a bordo del buque en el puerto de embar -que.

8.- C.I.F., COST, INSURANCE AND FREIGHT (CIF)

Es similar al anterior (C&F), con la excepción de que el -vendedor debe incluir seguro marítimo contra el riesgo de pér dida o daño durante la transportación.

9.- FREIGHT OR CARRIAGE PAID TO (D.C.P.)

Flete porte pagado hasta ...

Al igual que en el C&F este término implica que el vende -dor paga el flete para la transportación de los bienes hasta el
punto de destino convenido, pero el riesgo de pérdida o daño -a los bienes, así como cualquier costo adicional es transmitido
al comprador cuando los bienes han sido aceptados en custodia -por el transportista desigado por el comprador y no al cruzar -la borda del barco.

10- FREIGHT OR CARRIAGE AND INSURANCE, PAID TO... (C.I.P.)
Flete porte y seguro pagado hasta...

Este término es similar al anterior, pero con la adición --

que el vendedor tiene que procurar seguro en el transporte contra los riesgos por pérdida o daño durante el acarreo : el vendedor contrata la compañía aseguradora y paga la prima corres - pondiente.

11- EX-SHIP (EXS)

Libre en el buque.

Se refiere a que el vendedor debe poner los bienes a disposición del comprador a bordo del buque, en el punto de destinoconvenido en el contrato de compra-venta.

El vendedor acepta los costos y riesgos totales implícitosen la transportación de la mercancía hasta el punto.

12- EX QUAY (EXQ)

En muelle.

El término implica que el vendedor debe poner la mercancíaa disposición del comprador en el muelle, en el punto de destino convenido en el contrato de compra-venta.

El vendedor acepta los costos y riesgos totales implícitosen la transportación de los bienes hasta el punto.

13- DELIVERED AT FRONTIER (D.A.F.)

Entregado en frontera.

El término considera que las obligaciones del vendedor sonliberadas cuando las mercancías llegan a la frontera, pero an - tes de la aduana del país de destino indicado en el contrato de compra-venta.

Este se usa cuando los bienes son transportados por vía terrestre, pero se puede emplear con otros medios de transporte.

14- DELIVERED DUTY PAID (D.D.P.)

Entregada impuestos pagados.

El vendedor tiene que entregar la mercancía en el punto dedestino designado por el comprador, pagando ciertos gastos o -aranceles necesarios.

TERMINOS DE COTIZACION

lin fábrica (1)	Vagón (2)	F.A.S. (libre al costado - del buque) (3)	F.O.B. (libre : bordo) (4)	re a (costo y	C.I.F. (costo, seguro y flete) (6)	Entrega- do en fron- tera (8)	Libre trans- por - tista (9)	Entregado libre de Derechos (10)	
الحصا		B	\$		• =	合		Dara	

- (1) Costo del Producto +
- (2) Costo del transporte hasta el muelle de carga y descarga +
- (3) Gastos del muelle, almacén y manejo +
- (4) Gastes de carga y estiba sobre el buque +
- (5) Flete hasta puerto de destino, gastos de desestiba y descarga hasta el muelle
- (6) Seguro +
- (7) Gastos de muelle, almaçén y manejo (opcional el pago de impuestos y derechos de importación) +
- (8) Este término es similar al (7), pero implica la entraga en la frontera convenida, sin -- que cruce la línea divisoria ni ingrese a la aduana del país del comprador.
- (9) Idem, pero el exportador cumple cuando entrega la mercancia bajo custodia del Transportista. Fundamentalmente se usa para el transporte multimodal de contenedores, del "roll-on-roll off", por remolqueo a transbordadores.
- (10) Impuestos de importación y gastos aduanales y gastos de transporte y carga y descarga -- del muelle o puerto de entrada hasta almacén del comprador.

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.

- INTRODUCCION

C		•	A NIVEL NACIONAL :
			- BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR (BANCOMEXT)
A			- CONSEJO EMPRESARIAL MEXICANO PARA ASUNTOS IN
•			TERNACIONALES (CEMAI)
P			- CONFEDERACION DE CAMARAS NACIONALES DE COMERCIO
			(CONCANACO)
I	III.		- CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFOR-
			MACION (CANACINTRA)
Т			DEPARTAMENTO DE COMERCIO
			- ASOCIACION NACIONAL DE IMPORTADORES Y EXPORTAD <u>O</u>
U			RES DE LA REPUBLICA MEXICANA (ANIERM)
			- SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (SHCP)
L			- SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL
			(SECOFIN)
0			
			A NIVEL INTERNACIONAL :
			- SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS (SGP)
			- ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
	*		(ALADI)
			- ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES Y COMERCIO
			(GATT)

INTRODUCCION

Las Instituciones Gubernamentales de nuestro país, así comolos Organismos Internacionales de apoyo al comercio exterior, tienen un importante papel en el desarrollo del intercambio comercial entre las naciones.

En México existen diversas asociaciones, cuyo objetivo es alentar y fortalecer la participación del empresario mexicano -en las exportaciones y sustitución de importaciones, mediante -asesorías directas en materia de comercio exterior, así como en todo lo relacionado con los apoyos e incentivos que otorga el --Gobierno Mexicano.

Bancomext, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), representan
un apoyo legal al exportador, así como la orientación para la realización de los trámites de exportación que se han señaladoen el capítulo anterior.

Por lo que en este capítulo presentaremos en forma breve y - sencilla la función de cada Institución, así como los benefi -- cios que otorgan al exportador.

En el plano Internacional, existen organismos que fomentan -

el intercambio, amparando a sus miembros en aspectos legales ycomerciales, entre los que se encuentran : El Sistema Generalizado de Preferencias. La Asociación Latinoamericana de Integración y el Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio,
los cuales serán tratados en este capítulo.

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR

A NIVEL NACIONAL :

1.- BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR (BANCOMEXT)

Ante el importante crecimiento del comercio en México conotros países del mundo, se planteó la necesidad de que el nuestro contara con una Institución Nacional de Crédito y de Promoción al Comercio Exterior.

Actualmente ha rebasado el campo tradicional de una entidad básicamente financiera, utilizando todos los instrumentos que - posee para unificar las ofertas exportables de numerosos medianos y pequeños productores, que independientemente no podrían - penetrar en los mercados internacionales.

Asimismo, utiliza los mecanismos financieros orientados a - las exportaciones necesarias, contribuyendo a la adquisición en el exterior de los bienes de capital o tecnología que sean másadecuados al desarrollo económico del país.

El Banco actualmente ha venido apoyando sustancialmente laposición del Gobierno Federal para que nuestro país se produz - can los bienes que tradicionalmente se importan, es decir, la sustitución de importaciones. Apoyo que realiza a través de financiamiento o Servicios que proporciona.

Financiamientos : Pre-exportación, exportación, sustitución de importaciones, importaciones y ventas fronterizas.

Los apoyos antes citados los realiza mediante el otorgamien to de préstamos de habilitación o avío, directos, prendarios, descuentos, créditos simples, o en cuenta corriente y refaccionarios. El Bancomext tiene otorgadas líneas de crédito a importantes instituciones bancarias de países latinoamericanos, para ser utilizados en la compra de bienes y servicios de origen mexicano.

Servicios nacionalos e internacionales: Cartas de crédito,órdenes de pago, cobranzas, cuentas de cheques, depósitos a pla
zo fijo (en moneda nacional o en dólares de los E.E.U.U.), compra-venta de giros y situación de fondos, cheques de viajero, fideicomisos de inversión, administración y garantía, asesoríaen el comercio exterior, investigación de mercados, comercialización y publicaciones especializadas en comercio exterior.

Para realizar estos servicios se cuenta con una amplia redde corresponsales en todo el mundo.

El Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., de conformi -

dad con el artículo 20. Capítulo IV, de la Ley del Instituto -Mexicano de Comercio Exterior, en lo relativo a las importaciones del Sector Público, es la única institución autorizada para
abrir cartas de crédito y participar en los arreglos financieros que procedan en la adquisición de bienes que realice el Sector Público, en las que medien operaciones financieras o crediticias de carácter comercial.

2.- CONSEJO EMPRESARIAL MEXICANO PARA ASUNTOS INTERNACIONALES (CEMAI)

El Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internaciona les (CEMAI) surgió hace 25 años por iniciativa de las organizaciones del sector empresarial del país con el nombre de Secre tariado Mexicano de Relaciones Internacionales. Durante la década de los 60's el sostenido crecimiento de las exportacionesy el interés especial -e las autoridades económicas del país en
el comercio exterior, propiciaron que las organizaciones empresariales adecuaran la naturaleza de su organización a estas circunstancias. El CEMAI constituye la representación empresa
rial mexicana que tiene como objeto el coordinar, dentro de unmarco amistoso y de solidaridad social las actividades internacionales del sector empresarial mexicano y facilitar la comunicación permanente con los sectores empresariales organizados -de otros países; todo con miras a incrementar las actividades

económicas de México con las demás naciones de la tierra.

El CEMAI participa además a nivel empresarial en el proceso de integración de los diferentes grupos económicos: Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, Comunidad Económica Europea, Consejo de Ayuda Mutua, principalmente. Por otra parte, coordina las actividades del sector empresarial con diversos organismos internacionales. Asimismo, fortalece las relaciones con el comercio y promueve la apertura de nuevos mercados internacionales y la formación e integración de comités empresariales.

Ultimamente ha enfocado su atención para examinar las posibilidades de realizar co-inversiones en México, provenientes de países industrializados o que estén en condiciones de invertiren el país.

El CEMAI participa en las organizaciones internacionales de la iniciativa privada y son las siguientes : Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA), Cámara de Comercio Internacional (CCI), Consejo Interamericano de Comercio y Producción -(CICYP) y la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN).

3.- CONFEDERACIONES DE CAMARAS INDUSTRIALES (CONCAMIN)

Las funciones que realiza la Confederación de Cámaras Indus triales en beneficio de sus asociadas en materia de comercio -exterior, son, entre otras :

- Gestionar ante las diferentes dependencias gubernamenta les, la resolución de problemas concretos que afectan a las diferentes ramas industriales.
 - Promover políticas de fomento al comercio exterior.
- Orientar a las Cámaras y Asociaciones afiliadas sobre los hechos relevantos en materia de comercio exterior, así como en-relación con sus perspectivas.
- Promover la participación de los industriales mexicanos en ferias y misiones comerciales.
- Difusión de las técnicas en comercio exterior mediante -- seminarios, conferencias, mesas redondas y diversas publicaciones.

4.- CONFEDERACION DE CAMARAS NACIONALES DE COMERCIO (CONCANACO)

La CONCANACO realiza diversas actividades a fin de promover y apoyar el comercio exterior. Su Comité Ejecutivo cuenta con una sección especializada en comercio exterior, la cuál tiene - contacto con las Cámaras de Comercio en todo el mundo, contro - lando y publicando ofortas y demandas que emanan de la corres - pondencia con éstas.

Mantiene relaciones con el resto de América a través de la-Confederación de Cámaras y Asociaciones de Comercio Americanas, y ha asignado un representante en el comité Interamericano de -Arbitraje Comercial.

El Departamento de Comercio Exterior de dicha Asociación -realiza diversos trámites en las dependencias gubernamentales -y emite cartas y circulares con objeto de mantener informados -a sus asociados.

S.- CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION (CANACINTRA)

En materia de comercio exterior, este organismo realiza una serie de actividades orientadas a alentar y fortalecer la participación del empresario de la industria de transformación enlas exportaciones y sustitución de importaciones.

Otorga asesoría directa a sus asociados en todas las cues tiones comerciales relacionadas con el comercio exterior, in -yestigación de mercados para sus productos y promoción de artículos manufacturados en el exterior.

A través de la Comisión de Comercio Exterior e Integración-Latinoamericana, analiza la evolución, medidas y mecanismos -- nacionales y extranjeros que afectan al comercio exterior, y -señala directrices en este campo.

DEPARTAMENTO DE COMERCIO (CANACINTRA)

Realiza gestiones y proporciona asesoría gratuita a los industriales en los distintos aspectos relacionados con el comercio exterior, así como en relación con los apoyos e incentivosque se requieren para participar en esta actividad.

Es el portavoz de problema e inquietudes del sector indus trial ante los diversos foros de los que forma parte.

6.- ASOCIACION NACIONAL DE IMPORTADORES Y EXPORTADORES DE LA -- REPUBLICA MEXICANA (ANIERM)

Los beneficios que ofrece a sus asociados son :

- Asesoría en :
 Reducción de impuestos sobre ventas al exterior.
 Obtención de reducciones en las tarifas de transporte.
 Exenciones de impuesto contempladas en la Ley de Fomentode industrias nuevas y necesarias.
 Obtención de incentivos fiscales a la exportación.
- Servicios de : Trámite de permisos de Importación.

Información sobre Comercio Exterior, a través de un boletín informativo semanal.

Intervención en los Comités asesores de la Secretaría de-Industria y Comercio.

Organismos promotores del Comercio Exterior en el inte -rior de la República.

En el interior del país realizan funciones de vital importancia la Asociación Nacional para el Fomento de ExportacionesMexicanas en Monterrey (ANAFEM), la Asociación para el Fomentoy Desarrollo del Comercio Exterior de Occidente en Guadalajara(AFIMEXO) y en Chihuahua, la Asociación de Importadores y Ex -portadores del Estado de Chihuahua (ADIECHI), que dedicadas a promover el comercio exterior en México, prestan servicios y -asesoría a sus asociados.

7. - SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (SHCP)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público en coordinación con la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial desempeña un papel importante apoyando o limitando al exportador mexicano, - así como a la economía nacional; cuenta con tres Direcciones -- internas con mayor vinculación en el comercio exterior:

1) Dirección General de Aduanas. - Cuyas funciones son :

La determinación de créditos fiscales; establecimiento de -sistemas y procedimientos a que deban sujetarse la inspección.verificaciones y reconocimientos en la materia de su competen cia y los que deban realizar las aduanas y las zonas de inspección y vigilancia aduanales; participación en los estudios y ... proyectos para el establecimiento de aranceles, fijación de pre cios oficiales; proponer al acuerdo superior, medidas acerca de las operaciones temporales de importación y exportación y a las operaciones fronterizas; aplicación del códico aduanero en lastarifas de importación y exportación: aplicación y control de valoración aduanera; tramitación de solicitudes de patente delagente aduanal; recaudación de impuestos, derechos y aprovechamientos en materia de importación, exportación y otras operacio nes aduaneras; exigir y vigilar el cumplimiento de las disposiciones que rijan el comercio exterior y autorización de trámi tes y despacho de las operaciones aduaneras, así como llevar acabo el almacenamiento y control de mercancías correspondientes.

- 2) Dirección General de Promoción fiscal.- Cuyas funciones son : determinación de criterios y montos globales de los estímulos fiscales, así como el estudio y proyección de aranceles, precios oficiales y estímulos fiscales a las exportaciones.
- Dirección General de Asuntos Hacendarios Internaciona les. para cualquier asunto a nivel internacional.

Estas Direcciones han sido creadas con el objeto de llevarun adecuado control en las actividades aduaneras, arancelariasa nivel nacional, así como su promoción a nivel internacional.

8.- SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL (SECOFIN)

Como se mencionó anteriormente esta dependencia gubernamental tiene una estrecha relación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Sus funciones son complementarias y de ampliacoordinación entre sí.

Entre las funciones de la Secretaria de Comercio y Fomento-Industrial, destacan las siguientes :

- Estudiar proyectos y determinar conjuntamente con la SHCP los aranceles y fijar los precios oficiales, así como las restricciones para los productos de exportación e importación.
 - Establecer los controles al comercio exterior del país.
 - Determinar estímulos fiscales a la exportación.
 - Formular y conducir la política comercial del país.
- Proponer planes y programas de negociaciones comercialesinternacionales para fomentar el comercio exterior del país.
- Recopilación, procesamiento y distribución de información comercial internacional.
- Evaluación, proyección y resolución de las solicitudes de estímulos fiscales para el fomento de las exportaciones de pro-

79

tos nacionales y perímetros libres del país.

- Requerimiento de información sobre el cumplimiento a losprogramas de exportación.
- Expedición de certificados de origen para mercancías de exportación que gocen una reducción arancelaria en el país de destino.
- Participación en las organizaciones de exposiciones, fe rias y congresos relacionados con las actividades del comerciointernacional.
- Analizar, tramitar y despachar las solicitudes en sus diferentes modalidades de permiso de exportación e importación de finitiva o temporal incluyendo aquellas que correspondan a losprogramas de fabricación.
 - Proporcionar asesoría en materia de Comercio Exterior.

A NIVEL INTERNACIONAL :

1.- EL SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIA (S.G.P.)

Durante el segundo período de sesiones de la Conferencia -de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en
el año de 1978, se aprobó una resolución, por medio de la cuállos países industrializados se comprometieron a establecer ven-

ESTA TESIS NO DEBE SALIA DE LA BIBLIOTECA

tajas o reducciones arancelarias generalizadas no recíprocas yno discriminatorias a productos manufacturados, semimanufacturados y a un número determinado de productos primarios, que fue
ron originarios y provinieron de países en vías de desarrollo.

Este sistema se conoce como el "SCP", o Sistema Generalizado de Proferencias. Es generalizado porque se destina a paísesen vías de desarrollo. Su carácter de preferente se debe a querebaja o exenta de arancelas la importación de productos que -específicamente señala; como no se fincó en una negociación -bilateral o multilateral es, por tanto, unilateral; no exige -reciprocidad por dichas rebajas o exenciones; temporal porque -su vigencia se programó para un lapso de diez años, prorroga -bles.

Otras de las características de este sistema, es que para los productos primarios y para aquellos otros manufacturados -que pudieran causar alguna perturbación a las industrias loca les del país industrializado que lo haya establecido, las autoridades correspondientes se han fijado cupos o contingentes máximos ya sea en valor, en volumen y/o en temporalidad.

La idea o propósito bajo de este sistema, es propiciar unamayor participación en los mercados de los países industrializa dos, de los productos que habiendo llenado requisitos de calldad, cantidad, presentación comercial, precio, etc., puedan - participar en una mejor forma, dentro del flujo de las importaciones que de dichos productos, realizan los importadores de -los países industrializados.

México, es uno de los 143 países y territorios considerados beneficiarios de los sistemas generalizados de preferencias, -- por lo que el industrial y comerciante interesado deberá teneren cuenta esta circunstancia, pues con toda seguridad habra deenfrentar la competencia en alguno o algunos de los mercados -- de los países desarrollados que otorgan el mismo tratamiento -- preferencial, es decir, deberán analizar no solamente si su producto está considerado dentro del sistema generalizado de preferencias del país que sea de su interés, sino también las estadísticas de la importación que le indiquen cuál es el porcentaje de ese mercado que exportadores de otros países en desarrollo están cubriendo y, por tanto, serán sus principales competidores a enfrentar.

2.- ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION (ALADI)

La Asociación Latinoamericana de Integración "Aladi", tuvosu origen en el tratado de Montevideo 1980 en que los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y México, decidieron proseguir con el proceso de integración encaminado a promover el desarrollo económico y social, armónico y equilibrado de la región que a largo plazo llegara a establecer en forma gradual y progresiva un mercado común latinoamericano.

El objeto de la asociación señalado en el párrafo anteriorse alcanzaría a través de una promoción y regulación del comercio recíproco, de la complementación económica y de acciones de cooperación en el campo económico que permitan la ampliación de los mercados.

Los mecanismos que se establecieron consisten en una preferoncia arancelaria regional, acuerdos de alcance regional y a cuerdos de alcance parcial.

La preferencia arancelaria regional se aplicaría con referencia la nivel que rija a terceros países no signatarios del tratado.

Los acuerdos de alcance regional serán aquellos en los queparticipen todos los países miembros para otorgarse concesiones arancelarias para la importación de productos entre todos los países miembros.

Por último, los acuerdos de alcance parcial son aquellos en los que no participa la totalidad de los países miembros con la característica de que los derechos y obligaciones que se establezcan regirán exclusivamente para los países miembros que los suscriban o que se adhieran a ellos.

Estos acuerdos de alcance parcial, podrán dividirse a su -vez en : comerciales, de complementación económica, agropecua rios, de promoción del comercio, principalmente.

Otro elemento importante del tratado de Montevideo 80, es - la disposición de otorgar apoyo a países de menor desarrollo -- económico mediante tratamientos diferenciales, nómina de apor - tura de mercado, listas de ventajas no extensivas y acuerdos -- o programas específicos de cooperación.

Como complemento a lo anterior, el tratado de Montevideo -preveé la asociación y vinculación multilateral de los países signatarios con otros países o áreas económicas de la región, considerando inclusive la creación de una preferencia arancelaria latinoamericana.

Móxico, tiene celebrados diversos acuerdos de alcance parcial y acuerdos comerciales (anteriormente de complementación)en donde se han negociado en forma bilateral o multilateral -concesiones arancelarias y no arancelarias (permisos, guías deimportación, impuestos y derechos).

Los acuerdos comerciales se refieren a negociaciones efectuados para un grupo o serie de grupos de productos de una rama industrial de acuerdo como se encuentran clasificados en los -capítulos y partidas de la nomenclatura arancelaria de Bruselas. aplicada a Aladi o como se conoce generalmente Nabaladi. Estosacuerdos permiten la participación activa del producto o industrial mexicano, ya que estos mecanismos son el fruto de las negociaciones arancelarias que realizan inicialmente los sectores productivos o industriales privados de los países de ALADI, signatarios del acuerdo comercial de que se trate.

El industrial puede participar activamente tanto en los trabajos previos a las Reuniones Sectoriales, como durante el de sarrollo de las mismas. Una vez terminadas las negociaciones -empresariales, que son asesoradas y auxiliadas por los organismos y servicios técnicos y administrativos del ALADI, los re -presentantes gubernamentales darán la sanción oficial a las condiciones y concesiones arancelarias pactadas a efecto de que -sean aplicadas por las aduanas de los países respectivos al momento de la importación de los productos a que se refieran.

Para que un producto negociado con condición arancelaría -a favor de México por algún país de Aladi, puede ser importadoal amparo de la ventaja arancelaría que corresponda, deberá - presentarse a la auditoría aduanal un certificado de orígen fir
mado y sellado por alguna de las dependencias oficiales o entidades particulares debidamente registradas ante la Secretaría General de Aladi, en Montevideo, Uruguay, en México, La Secre taría de Comercio y Fomento Industrial es la encargada del trámite y la expedición de dichos certificados.

3.- ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES Y COMERCIO (EL GATT)

En el área de comercio internacional hay dos conjuntos bás<u>i</u> cos de derechos y obligaciones. El primero es el del GATT; el -segundo existe fuera de ese acuerdo y depende de los diferentes tratados bilaterales y multilaterales que cada país tenga.

Bajo este régimen legal se encuentran países como la Unión-Soviética, China, Irán, Arabia Saudita y México.

En términos generales puede decirse que el sistema del GATT concede más derechos a sus miembros, a cambio del compromiso de establecer una cierta disciplina en algunas áreas de la política económica y comercial, inversamente, el régimen fuera del --GATT, permite mayor libertad de acción en términos de política-económica y comercial, a costa de menores derechos frente al --restos de los países.

Conviene aclarar que, por su legislación y forma de operarel GATT, es una institución compleja, aunque no es secreta nicerrada. Por ello, antes de entrar en materia conviene exponerel significado de algunos términos de uso frecuente.

Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.-

Es el texto que contiene las disposiciones generales en materia de comercio internacional aceptadas por los países signatarios. Actualmente son unos 90 países desarrollados, en desarrollo y socialistas, que en conjunto realizan más del 85 % del comercio mundial. La sigla GATT proviene de las iniciales del -Acuerdo en inglés (General Agreement on Tariffs and Trade).

GATT.

En general, cuando se habla del GATT se hace referencia a - la institución que administra el Acuerdo General y no al textomismo.

Parte Contratante. -

El Acuerdo General es un contrato firmado por países, que en el texto se denominan Partes Contratantes. Cuando el término
se usa en plural por lo general se refiere a los miembros del GATT cuando actúan colectivamente.

Arancel. -

Es el cargo que se impone a una mercancía al internarla enel territorio de un país. Normalmente es un porcentaje del valor de la misma.

Barrera no arancelaria. -

Son otros mecanismos para controlar los importaciones, lasmás frecuentes son los permisos y las cuotas de importación. Concesión Arancelaria.

Es la reducción de un arancel que hace un país para que o tro aumente su volumen de exportaciones. Si bien en teoría di cha reducción beneficia tanto al exportador como al importadorel móvil principal del sistema de negociación de productos a -bajo precio.

Breve Nota sobre el Nacimiento del GATT.

Al terminar la segunda guerra mundial se reconoció la necesidad de crear un Sistema Internacional de Comercio que evitara la vuelta las prácticas del bilateralismo y la discriminación que prevalecieron antes del conflicto y que estableciera un sistema comercial abierto. En Febrero de 1946, se convocó una Conferencia de las Naciones Unidas sobreComercio y Empleo, con elobjeto de formular los principios y las reglas de una organización internacional de comercio, así como de promover negocia ciones multilaterales de reducción de derechos arancelarios. De ese modo, en 1984 se redactó la Carta de la Habana en la cuál se proponía una amplia gama de compromisos en las esferas del comercio, el empleo, el desarrollo y la reconstrucción, se preveías, asimismo establecer una organización con poderes y fa cultades para tomar iniciativas y coordinar acciones interna cionales en esas esferas.

Cuando Estados Unidos rechazó la Carta de la Habana, se de-

cidió aplicar con carácter provisional el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), que se había redactado paralelamente a la Carta con el objeto de preservar la validezde las concesiones negociadas hasta entonces. Su forma era lade un acuerdo comercial entre partes contratantes en el que seespecificaban las concesiones arancelarias otorgadas por las --Partes, así como las cláusulas operativas consideradas esenciales para proteger el valor de tales concesiones. Se pensaba que esas cláusulas serían sustituídas por el Capítulo sobre política Comercial de la Carta de la Habana cuando esta entrara en --vigor. Al no ser así el Acuerdo General pasó a ser el único conjunto de compromisos comerciales multilaterales derivado de las iniciativas anteriores.

El Sistema Legal del GATT.

El GATT cumple dos propósitos fundamentales. Por una parte, constituye un marco normativo de las relaciones comerciales --- internacionales; por otra, sirve de foro para las negociaciones comerciales de los países miembros.

Como marco normativo, el Acuerdo General sienta las bases.Para un comercio abierto y liberal. Abierto en el sentido de -que otorga los mismos derechos a todas las partes contratantesy evita discriminaciones que pudieran llevar a un proceso de --

restricciones comerciales competitivas, liberal porque está inspirado en el principio de la economía clásica liberal, según el cuál si cada país se especializa en la producción de las mercancías en las que tiene ventajas comparativas, el producto totalmundial de cada bien necesariamente aumenta.

La cobertura legal que el GATT ofrece a sus miembros se resume principalmente en :

- a) No discriminación entre los países que comercian;
- b) Estabilidad de las condiciones comerciales:
- c) Solución de diferencias en un marco multilateral y
- d) Foro de negociación comercial.

Algunos aspectos que no regula el GATT son los siguientes :

- 1.- No impone una política exterior;
- 2.- No impone una filosofía económica de laissez-faire;
- 3.- No busca un acceso a mercados y
- 4.- No impone la continuidad en la pertenencia a 61.

México entra al GATT.

El 25 de Julio, en Ginebra, el Secretario de Comercio y Fomento Industrial suscribe al protocolo de adhesión de nuestro - país al Acuerdo General sobre aranceles y comercio. Así nos - - convertimos en su miembro número 92.

Condiciones Generales de la Adhesión.

México se reconoce como país en vía de desarrollo; al menos en teorfa, obitene ventajas arancelarias que no está obligado - a corresponder.

Se le consideran tres sectores estratégicos: el agrícola, el energético y algunas ramas industriales, como automovilísticas, farmacéuticas, textil y ciertas líneas de bienes de capital.

Las barreras arancelarias mexicanas se eliminan en un plazo de 8 años, con la posibilidad de aplicar un gravamen de emergencia del 50 % sobre el arancel ya negociado. Después de este --término, el arancel máximo se consolida en 50 %. Los niveles --actuales, por cierto, son muy inferiores a ese tope concedido.

El país puede restringir sus importaciones apelando a la -cláusula de salvaguardia, en caso de existir serios problemas de balanza de pagos.

Los industriales locales quedan protegidos contra prácticas desleales (Dumping).

Los productos negociados son 373; representan 15 % del va -

lor de las importaciones de 1985 (cerca de dos mil millones dedólares).

Se suprimen subsidios de cualquier índole a la planta productiva nacional. (Sin embargo, las partes contratantes reconocen que los incentivos concedidos en el marco del PROFIEX soncompatibles con las condiciones de los acuerdos General y sobre subvenciones y medidas compensatorias; por lo tanto, no se exige ningún cambio en este rengión, hasta la fecha).

Temporalmente se permite mantener la paridad dual.

Ventajas.

La contribución para reducir la inflación es progresiva, -conforme se internen insumos más baratos y siempre que se man -tenga una adocuada subvación del tipo de cambio.

El establecimiento de condiciones favorables para que :

- Se posibilite el proceso de reconversión industrial pla neado, al mejorar la calidad y elevarse la competitividad de -- nuestra producción.
- Se incremente la capacidad de negociación multilateral -- con la consocuente reducción del proteccionismo.
- Se diversifiquen los mercados de exportación, con la ventaja de reducir la dependencia respecto del estadounidense.

Se puede iomentar una mentalidad exportadora entre el sector empresarial, a modo de transformar al país en una nación -con presencia permanente en los mercados internacionales.

Riesgos.

Las mayores exportaciones estimulan un nivel excesivo de -- importaciones.

La carencia de recursos, tanto internos como externos, frena el cambio estructural e impide el buen desarrollo del comercio exterior. México sería entonces un país eminentemente ma -quilador.

El lento crecimiento económico mundial reaviva las prácti - cas proteccionistas.

El auge de los envíos hacia afuera depende prácticamente -de la subvaluación del tipo de cambio y no todavía de las mejoras de calidad y eficiencia de la planta productiva.

Ante una mayor subvaluación paritaria, las importaciones -- se encarecen, la inflación sube.

Conclusiones.

De adherirse al GATT, México tendría un balance de derechos y obligaciones en el comercio internacional más favorable a sus intereses.

Lo anterior se desprende de carias consideraciones. La primera es que el actual sistema legal mexicano en el comercio internacional es deficiente, por varias razones:

- a) Sus derechos son menores que los del resto de los países miembros del GATT, que son casi todos los países del mundo;
- b) México no cuenta con un marco multilateral de negocia -ción y garantía de compromisos:
- c) Tratar de cubrir estas deficiencias con el sistema de acuerdos bilaterales y multilaterales parciales, sería una tarea difícil e imperfecta.

Entre los logros del GATT, se encuentra el haber servido -como marco legal comercial, desde el fin de la segunda guerra -mundial, promoviendo la expansión del comercio mediante una -significativa reducción de aranceles y evitando guerras comerciales. Entre los problemas actuales del GATT figura el promo -ver un mejor lugar para los países en desarrollo y controlar -las presiones proteccionalistas actuales, cuya importancia ha -aumentado últimamente.

Los beneficios que México recibiría al adherirse al GATT, - son los siguientes:

- a) Contar con un marco internacional de garantía y protec ción a sus exportaciones:
- b) Contar con un fore multilateral para consultas y recla maciones:
- c) Tener disposiciones que permiten proteger la industria nacional en caso de perjuicio grave y regular las importaciones
 para salvaguardar la situación financiera exterior;
- d) Participar en la definición de normas comerciales futuras:
 - e) Participar en negociaciones comerciales;
 - f) Asociarse con países afines en asuntos comerciales y
 - g) Recibir asistencia técnica.

Entre los costos de ingresar al GATT se cuentan :

- a) Obligarse a mantener una política comercial más establey de acuerdo con las disposiciones del GATT en materia de subsidios, salvaguardias, y otras;
- b) Modificar el sistema de protección, yendo de los mecanismos no arancelarios a los aranceles, y
- c) Hacer alguna liberación inicial, como contrapartida a -los derechos que recibiría al ingresar.

La experiencia de 1979, cuando se negoció el posible ingre-

so de México al GATT, muestra condiciones flexibles de acceso que probablemente podrían lograrse otra vez. En particular, pue den mencionarse:

- a) Un lapso de 12 años para realizar el trénsito de sistema de protección arancelario, sin que al final todos los productos estén cubiertos:
 - b) Muy pocas obligaciones en el sector agropecuario y
- c) Probablemente, dirigirse hacia la modificación del sistema de valoración aduanera.

С	*,	DIFERENTES APOYOS PARA EL EXPORTADOR
		MEXICANO
A		
		- INTRODUCCION
P		
	•	- PROGRAMA DE FOMENTO INTEGRAL A LAS EXPORT
1	IV.	CIONES (PROFIEX)
T		- APOYOS OTORGADOS POR BANCO DE COMERCIO EX
		TERIOR (BANCOMEXT)
U		
		- APOYOS FINANCIEROS
L	,	
		- APOYOS FISCALES

INTRODUCCION

Dentro de este capítulo se destacarán los apoyos que se otor gan al exportador, así como los programas existentes y los de futura creación para ayudar a lograr el desarrollo del comercio exterior de nuestro país.

Se explicará en forma breve en que consisten dichos apoyos,tanto de tipo financiero como la conveniencia y no convenien -cia de ellos, los diferentes tipos de negociaciones y la manera
en que puede promocionarse el comercio; también se mencionaránlos diferentes tipos de procesos para el logro de este objeti-vo tan importante.

Asimismo, se describirán las acciones de cada organismo, como el Profiex, Bancomext. También los apoyos fiscales y las facilidades existentes para el exportador.

PROGRAMA DE FOMENTO INTEGRAL A LAS EXPORTACIONES (PROFIEX)

Este programa forma parte del Programa Nacional de Fomento - Industrial y Comercio Exterior (Pronacife) y tiene como objeti-vo implementar una política de fomento a las exportaciones quepermita las metas de Pronacife en materia de comercio exterior.

Dicha política implica diversificar productos y mercados, -ajustar líneas de exportación de acuerdo a requerimientos de -demanda, organizar la oferta exportable, estimular exportacio -nes, y su eficiencia, asegurar su abastecimiento, y hacer rentable estas actividades y crear una conciencia exportadora en -todos los sectores de la sociedad.

El Profiex agrupa las acciones para el fomento de las exportaciones en los siguientes puntos :

- 1) Fomento a la producción.
- 2) Apoyos institucionales.
- 3) Promoción.
- 4) Apoyos Financieros.

- 5) Formas no convencionales de comercio exterior.
- 6) Simplificación y desconcentración administrativa.
- 7) Negociaciones comerciales.
- 8) Infraestructura.

1.-Fomento a la Producción.-

Dentro de este punto, se adoptan medidas para aumentar los -bienes que ya se venden, los que ya se producen y aún no se han exportado, fabricación de aquellos que sustituyan eficientemente importaciones; así como fomentar y apoyar las inversiones -que deben iniciarse de inmediato, e indicar los casos en dondese acepta que los productos de exportación los elaboren empre -sas con mayoría de capital extranjero.

2.-Apoyos Institucionales.-

En este punto se señalan las acciones que tendrán las instituciones nacionales :

- El Banco Nacional de Comercio exterior, S.N.C., a través - de la Comisión Mixta Asesora de Política de Comercio exterior - (Compex) que funge como procuraduría del exportador y asume la-administración de los Certificados de orígen. El Comité de Defensa de las Exportaciones (CDE) es otro órgano del BNCE.

- Las acciones del gobierno en favor de empresas de comercio exterior, a las que se agrupa en una sola figura jurídica junto con los consorcios de comercio exterior y se autoriza su asociación con compañías extranjeras de su tipo que participen en el-mercado internacional.
- Se señala que las instituciones nacionales de crédito pueden participar en las empresas de comercio exterior hasta con un capital de riesgo del 50 % de acciones que Bancomext y Fomex dotarán de financiamiento.
- El Gobierno utilizará los instrumentos fiscales y creará nuevos con el fin de que las exportaciones mexicanas reciban -- los mismos beneficios que otorgan otros países a sus exportaciones y que son aceptadas internacionalmente, entre las que podemos mencionar:
 - a) Costeo directo,
 - b) Deducción de gastos realizados en el exterior,
- c) Ampliación del plazo a seis meses para que las mercancías no causen abandono,
- d) Pago de contribuciones hasta que las mercancías salgan -- del país o recinto fiscal,
 - e) Devolución del IVA en diez días,
- f) Tasa cero en IVA a las exportaciones de empresas de come<u>r</u> cio exterior y

g) Mejor aprovechamiento del régimen de importación temporal, depósito industrial y reposición de existencias.

Otro apoyo será el establecimiento de programas para que laindustria nacional venda sus productos a precios internaciona les.

Otro aspecto, lo constituye la devolución de impuestos al -comercio exterior que se conoce como Draw-Back. Esta devolu -ción se otorgará por el equivalente del valor actualizado de -dichos gravámenes al momento de recuperación de los mismos.

Un aspecto adicional es el "Sistema de información del comercio exterior", a través de este, se orientará a actuales ypotenciales exportadores sobre los beneficios del desarrollo de
esta actividad, por medio de la difusión por todos los canalesde información disponibles.

Un apoyo más, es la investigación y venta en el extranjero - de tecnología y servicios de ingeniería y construcción.

3.-Promoción.-

En este se señala que esta tarea consistirá en el principiode "promoción compartida", mediante el cuál las acciones que se realicen serán a cargo de exportadores directos, empresas de co mercio exterior y el Banco Nacional de Comercio Exterior, a - través de la concertación de acciones entre los sectores público, privado y social; para realizar esta actividad en el interior y exterior del país.

Otro aspecto es el tratamiento fiscal a la exportación, en donde entre otros están : costeo directo en producto de expor tación, deducción de gastos, etc., como ya se mencionó en las acciones que utilizará el Gobierno.

4. - Apoyos Financieros.

Se irán tratando los diversos tipos en este capítulo.

5.-Formas no convencionales de comercio exterior.-

Se señala que se va a permitir la exportación de artículos considerados prescindibles a cambio de exportaciones dificilesde colocar, en proporción de por lo menos 2 a 1 en términos devalor; así como compensar ese intercambio para poder colocar -productos dificiles en el exterior.

6.-Simplificación y Desconcentración Administrativa.-

Señala diferentes medidas y regimenes aduanales que facili - ten la exportación eficiente.

También facilitan exportaciones de una sola factura y un solo documento aduanal, así como permitir el despacho de mercan cías en el domicilio del exportador, se homologarán los hora -- rios de aduanas fronterizas con las de los países vecinos, también se permitirá el despacho aduanal conjunto de México y países limitrofes, todas estas son entre otras algunas medidas -propuestas por Profiex.

7. - Negociaciones Comerciales. -

En este se destaca, que las estrategias de negociaciones comerciales internacionales se revisarán constantemente en un enfoque global.

Se destaca la participación de Móxico en negociaciones multilaterales como convenios internacionales, así como la participación activa en negociaciones del Sistema General de Proferencias Comerciales (SGP).

Por lo que respecta a negociaciones bilaterales se señala - su utilización con distintos países, particularmente con Esta - dos Unidos, América Latina y el Caribe, Aladi, Canadá, Japón y- la Comunidad Económica. También se reforzará el Comité de de - fensa de las exportaciones (CDE).

8.- Infraestructura.-

En este señala que se emprenderán acciones en las tres vías principales para el transporte de mercancías hacia el exterior: carretero, ferroviario y marítimo. Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT). -

El 20 de Enero de 1986, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, La Ley Orgánica de Bancomext, SNC., que es una institución de banca de desarrollo que tiene por objeto finan ciar y apoyar el comercio exterior del país, y participar en su
promoción!

Los principales apoyos que otorgará Bancomext y que son se falados a través de su ley son2:

- I. Apoyos financieros.
- II. Otorgar garantías de crédito y las usuales en comercio -- exterior mexicano.
- III. Información y asistencia financiera a productores, comerciantes y exportadores, en colocación de artículos y prestaciones de servicios en el mercado internacional.
- IV. Cuando sea del interés el promover exportaciones mexica nas podrá participar en el capítulo social de empresas de co -mercio exterior3.
- V. Promover, encauzar y coordinar inversión de capitales a empresas dedicadas a la exportación.

¹ Articulo 3º

² El artículo 6º lo señala.

³ Dentro de los términos del artículo 32º de esta Ley.

- VI. Otorgar apoyos financieros a expertadores indirectos y en general al aparato productivo exportador para optimizar los - servicios exportables.
- VII. Podrá también otorgar apoyos financieros a las empresas comercializadoras de exportación, consorcios y entidades análogas de comercio exterior.
- VIII. Podrá proporcionar acciones conjuntas de financiamiento y asistencia en materia de comercio exterior con otras instituciones de crédito, fondos de fomento, fideicomisos, organizaciones auxiliares de crédito y con los sectores social y privado.
- IX. Podrá ser agente financiero del Gobierno Federal en lo -relativo a negociación, contratación y manejo de créditos del exterior.
- X. Participar en la negociación y en su caso, en conventos financieros de intercambio compensado o crédito reciprocos queseñale la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- XI. Estudiar políticas, planes y programas en materia de fomento al comercio exterior y su financiamiento y someterlos a consideración de autoridades competentes:
- XII. Fungir como órgano de consulta de las autoridades competentes.
- XIII. Participar en actividades inherentes a la promoción del comercio exterior como: difusión, estudio de proyectos, servi cios exportables, sistemas de venta, apoyo a la comercializa -ción y organización de productores, comerciantes, distribuido res y exportadores.

XIV. Opinar a solicitud de las autoridades competentes sobretratados y convenios que el país proyecte celebrar con otras -naciones.

XV. Participar en la promoción de oferta exportable.

XVI. Cuando se le solicite podrá actuar como conciliador y árbitro en controversias en que intervienen importadores y exportadores con domicilio en la República.

Para el cumplimiento de los objetivos que hemos señalado⁴, - el Banco podrá:

- Participar como ya se mencionó en el capital social de laempresa.
- Emitir bonos bancarios de desarrollo, que procurarán fomen tar el desarrollo del mercado de capitales e inversión institucional y serán susceptibles de Colocarse entre el público inversionista, en este caso aplicándose las disposiciones legales -- respectivas, así como contratar créditos cuyos recursos se canalicen hacia su sector.
- Administrar por cuenta propia o ajena toda clase de empresas o sociedades y realizar las actividades conexas a sus objetivos en los términos que al efecto señale la Secretaría de - -Hacienda.

El Banco cuenta con un Consejo Directivo, un Comité de Pro

⁴ Artículo 7º del mismo ordenamiento.

moción y Apoyo al Comercio Exterior y un Director General. Es ta adición a las funciones de apoyo financiero al comercio ex terior del propio Banco, pueden ser : de primer piso (otorga -miento de créditos), como de segundo piso (redescuento a los -bancos comerciales).

Bancomext opera en fideicomisos al fondo para la promoción de las exportaciones de productos manufacturados (Fomex), cuyafunción es otorgar financiamientos y garantías al comercio ex terior a través de las sosciedades nacionales de crédito.

Por lo que respecta a actividades promocionales del Banco, - estas se realizarán por Banca especializada dependiente de la - Subdirección, como son las siguientes:

Participación en ferias, exposiciones, muestras de productos mexicanos en el extranjero, diseño y edición de catalógos. También proporcionar servicios y asesoría en : información comercial especializada del mercado exterior, actualización y capacitación del personal en el país o en el extranjero, contratación de espacios para exhibición, trámites aduanales, transportación internacional, estudios de mercado, empaque, embalaje, etc.

Además el Banco asumirá la labor que se le señala dentro - -

del programa de fomento a las exportaciones (Profiex) como procuraduría del exportador y secretaría de la comisión mixta asesora de política de comercio exterior (Compex), que es un organo de consulta y coordinación del Gobierno Federal y de concertación entre los sectores público, privado y social.

Todas las funciones del BNCE a beneficio del exportador se canalizan en el territorio nacional a través de sus oficinas -- centrales en la Ciudad de México y en oficionas regionales.

Por lo que toca al mercado exterior el Banco tiene una red - de consejerías comerciales con elementos materiales, técnicos - y administrativos necesarios.

APOYOS FINANCIEROS

Lo constituyen los diversos y especializados programas de -financiamiento a los que puede recurrir el exportador nacional,
productor o comerciante, así como sus clientes en el extranje ro.

El objetivo de estos apoyos financieros, es el de incremen tar y diversificar el volumen y valor de la venta de bienes y servicios mexicanos al extranjero, mediante el otorgamiento derecursos y operaciones de pre-exportación con garantías en con-

tra de los riesgos normales que enfrentan las ventas al mercado internacional en materia comercial, política, de participación, cumplimiento, etc.

El exportador dispone también de una estructura adicional de apoyos financieros, proyectos y estudios de preinversión, aportación de capital de riesgo temporal y minoritario, equipamiento industrial, que le permiten incrementar su capacidad de producción y por lo tanto de exportación.

Los recursos para todos los programas de apoyo financiero alas exportaciones provienen principalmente de los fideicomisosestablecidos por el Gobierno en instituciones como el Banco de-México, Nafinsa y Bancomext.

Dentro de dichos fideicomisos están : Fonep, Fonet, Fogain,-Fidein y Fomin, así como los convenios que tiene concertados -el Bancomext con diversos bancos en el exterior.

En general, los apoyos financieros a la exportación, adicionales a los que concede Bancomext, se otorgan a través de las -Sociedades Nacionales de Crédito (SNC), las cuáles son de los siguientes tipos :

A. Financiamiento para estudios.

- B. Crédito a largo plazo para instalación de nuevas empresas ampliación de las existentes o aportación temporal de capital de riesgo.
- C. Financiamiento de pre-exportación, para producir artículos exportables hasta por el 100 % del costo de fabricación o hasta el 95 % de la parte mexicana.
- D. Crédito en délares americanos para importación de insu -mos para fabricar productos de exportación, para empresas que requieren cumplir con un plan anual de exportación.
- E. Apoyos financieros a la industria maquiladora y zonas- -- fronterizas.
- F. Crédito para ventas a plazos, en el exterior, ya sea para el exportador para que éste a su vez pueda dar crédito, o bienpara el comprador a través de instituciones bancarias que hayan celebrado convenios con los bancos mexicanos.
- G. Apoyo financiero para almacenamiento en bodegas o almacenes en el interior o exterior.
- El Bancomext y el Fomex.-

Se han transformado en el eje central de los apoyos crediti-

cios, especialmente diseñados para fomentar e incrementar las - exportaciones de bienes y servicios mexicanos.

Para lograr estos objetivos, el Bancomext dispone de una amplia gama de funntes de recursos a saber :

- Banco Mundial.
- Eximbanks (Bancos de fomento de exportaciones de materiasprimas, maquinaria y equipo).
 - Bancos Internacionales.
 - Fomex.
 - Recursos propios.
 - Rocuperación de cartera.
 - Aceptaciones bancarias y papel comercial.

Los programas de crédito que Bancomext/Fomex otorgan, son -los siguientes, y se pueden obtener directamente en Bancomext o
en las sociedades nacionales de crédito :

- Pre-exportación y exportación de productos primarios y -manufacturados.
 - 2) Importación de materias primas, partes y refacciones.
 - 3) Sustitución de importaciones.

- 4) Equipamiento industrial de empresas que participan en elcomercio exterior.
 - 5) Industria maquiladora y zonas fronterizas.
 - 6) Apoyo a empresas de comercio exterior.
- 7) Apoyo a exportadores indirectos, (Carta de crédito doméstica).

Por lo que respecta a apoyos financieros para actividades -- base o apoyo a la exportación, Bancomext y Fomex las han agrupa do en los siguientes :

- A) Programas de Financiamiento a la pre-exportación de manufacturas y servicios.
- B) Programas de Financiamiento a la exportación de manufacturas y servicios.
- C) Garantías a la exportación de bienes y servicios contrariesgos políticos y los usuales en el comercio exterior (BOND).
 - D) Programa de financiamiento a la producción y existencias.
 - E) Programa de Financiamiento a la compra-venta.

El objetivo de estos programas es proporcionar al industrial o comerciante nacional la esencia de cada una de las operacio nes financieras, para una mejor comprensión de cantidades, montos, plazos y demás necesarios.

Los recursos que aplicará la banca nacionalizada provienen de las siguientes fuentes :

- 1. Foney, Fomin, Fira, Fogain y Fonei⁵.
- 2.- Bancomext Fomex, recursos propios y negociación de car tera.
- 3.- Banco Mundial, BID6, Eximbanks? aceptaciones bancarias y venta de cartera.

Los tipos de crédito que utilizará en sus programas de fi -nanciamiento, serán de acuerdo a las siguientes modalidades :

1) En forma directa.

Fonep: Fondo Nacional de Estudios y Proyectos.
 Fomin: Fondo Nacional de Fomento Industrial.
 Fira: Fondos instituídos en relación con la agricultura. Fogain: Fondo de Garantía y Fomento a la Ind. mediana y pequeña Fonei : Fondo Nacional de equipamiento industrial

^{6.} BID : Banco Interamericano de Desarrollo.

^{7.} Eximbanks : Bancos de fomento de exportaciones de materias primas, maquinaria y equipo.

- En forma sindicada en bancos de desarrollo y otras sociedades nacionales de crédito.
- 3) Mediante operaciones de redescuento, con fideicomisos, -- bancos de desarrollo y otras sociedades nacionales de crédito.

APOYOS FISCALES

Los apoyos de tipo fiscal que dispone el exportador mexica no son los siguientes :

1) Devolución del impuesto general de importación en su tasa genérica (ad-valorem), que se hubiese pagado en definitiva poraquellos insumos extranjeros que se hubiesen utilizado en la --fabricación de productos mexicanos exportados (draw-back).

Este estímulo, fundamentalmente está en concordancia con las prácticas reconocidas internacionalmente en materia de devolu - ción de impuestos y evitar así la aplicación de impuestos com - pensatorios a los productos mexicanos de exportación.

El impuesto ad-valorem es mínimo de un 10 %. Este mecanismo, permite recuperar los impuestos de importación pagados, de materias primas, partes y componentes que se utilizan para fabricar productos de exportación, la dependencia que lo otorga es-

la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI).

- 2) Ampliación de tasa "O" a las exportaciones conforme a la-Ley Reglamentaria del Impuesto al Valor Agregado.
- 3) Autorización de no pago del Impuesto al Valor Agregado -por la importación de bienes de capital.

Este programa representa un ahorro financiero al no pagar -IVA, pues de otro modo la recuperación de este llevaría un plazo que signifique un costo, la dependencia que lo otorga es laSecretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

- 4) No pago de los impuestos de importación temporal corres pondientes y del IVA, cuando se internen al país y se utilicenen la fabricación de bienes exportables de maquinaria, equipo,materias primas, partes, piezas, componentes, dados, moldes, -matrices, empaques y embalajes.
- 5) Estímulo fiscal por descentralización industrial en lo -que toca a inversiones en activo fijo y por generación de nue vos empleos.

C

٨

P

CASO PRACTICO DE EXPORTACION DE UN PRODUCTO

v

QUIMICO (MEXICO-PERU)

Ţ

_

0

INTRODUCCION

En este capítulo se protende mostrar el procedimiento para - realizar una exportación de un producto químico (fenol) a la -- Ciudad de Lima, Perú.

La Empresa Fenoquimia, S.A., productor mexicano de Fenol oácido fénico tiene la posibilidad de exportar este producto a diferentes países sudamericanos entre los que se encuentran Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela a través de los acuerdos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Como se mencionó anteriormente la exportación será a la Empresa Peruana Industrias Vencedor, S.A., a través de un representante en ese país, La Cía. Importadora y Exportadora Latino<u>a</u> mérica (CIELA).

FENOQUIMIA, S.A.

Fenoquimia, S.A., es una empesa mexicana que inició sus operaciones en el año de 1975, productora de fenol, acetona y meta crilato de metilo.

Las instalaciones de Fenoquimia, S.A., se encuentran localizadas en Cosoleacaque, Estado de Veracruz.

Se opera con la tecnología más avanzada, siendo el diseño de la planta de fenol de British Petroleum Chemicals.

La capacidad anual de producción es de 25,000 toneladas métricas de fenol, 15,000 toneladas métricas de acetona y 12,000-toneladas métricas de metacrilato de metilo.

La materia prima empleada para la fabricación de fenol es -el cumeno.

La producción de fenol está destinada en un alto porcentajea los mercados internacionales.

La estratégica localización de la planta de Fenoquimia, S.A. en la costa sureste del golfo de México facilita y agiliza las-exportaciones tanto a granel como en tambores, principalmente -

a los consumidores ubicados en el área del Caribe, Centro y Sudamérica.

En el caso de los consumidores en Sudamérica existe el aprovechamiento de los beneficios arancelarios derivados de los a cuerdos de la A.L.A.L.C. (Asociación Latinoamericana de Libre -Comercio).

Fenoquimia, S.A. ofrece a los consumidores de Fenol:

- · Calidad.
- Precios competitivos.
- Servicio eficiente y oportuno.
- Asistencia técnica.

Fenoquimia, S.A., tiene antecedentes favorables en los mer - cados internacionales de América Latina, ya que sus productos - cuentan con la calidad necesaria para ser competitivos a nivel-mundial.

Por otra parte, Industrias Vencedor, S.A., fabricante de -pinturas, tintes, pegamentos, resinas fenólicas, látex y pega -mentos de madera en los últimos años ha sido cliente consumiendo 240 TPA en promedio de Fenoquimia, S.A. de fenol.

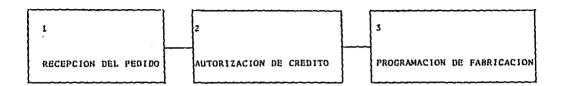
A través de CIELA (Cía. Importadora, Exportadora Latinoame - ricana), Cía. que se dedica al Comercio Internacional de pro --

ductos químicos, relacionada con las principales industrias del país, Industrias Vencedor, S.A., y Fenoquimia, S.A., han realizado con gran satisfacción operaciones de Compra-Venta.

Referencia cuadro 5.1, 5.2 y 5.3

PROCEDIMIENTO DE EXPORTACION

(FENOQUIMIA)



ESPECIF, CONDICIONES CREDI-

LLENADO FORMA DE PEDIDO
BUSQUEDA DE INFORMACION
ADICIONAL.
COORDINAR FECHA DE EM BARQUE.
ESPECIFICACION DE CON DICIONES DE VENTA (CIFFOB).

AUTORIZACION.

TICIAS.

AUTORIZACION DE PEDIDO.
DEPTO. CORPORATIVO.
CONDICIONES GENERALES.
GOBIERNO DE MEXICO.
REVISION C/C.
LIC. DE IMPORTACION.
ELABORACION DEL C.V.D.

AUXILIAR EN PROG.

FABRICACION Y EMBARQUE.

PERSEGUIR SURTIDO DE MATERIA LES.

COORDINACION FLETES TRANSFERENCIA MATERIAL FACTURACION REPORTES

MARITIMOS Y TERRESTRES PLANTA / PUERTO DE EMBARQUE

NEGOCIACION ENVASADO.

TARIFAS, FLETES.

RESERVACION ESPACIO EN ,
BARCOS.

PAGOS / TRANSFERENCIAS.

VIGILAR ELABORACION DE DOCUMENTOS DE ACUERDO AFACTURAS.

CONCENTRACION DOCUMENTOS.

SALIDA PLANTA.

ELABORACION FORMAS CAMBIO DE
BODEGA.

VIGILA EMPAQUE Y EMBALAJE.

SOLICITA ENTRADA A RECINTO FISCAL.

VERIFICA CON AGENTE ADUANAL.

RECEPCION Y EMBARQUE DE O -TROS.

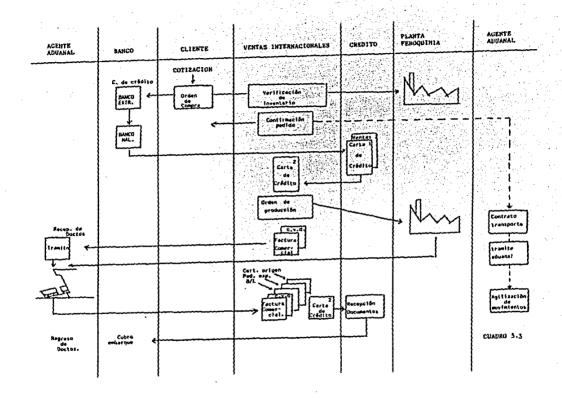
MATERIALES DE CANTIDAD, FE CHA Y DESTINO.

REVISION Y CONCILIACION DE MATERIALES EN BODEGAS FORA -

NEAS.

NES.
INFORME EMBARQUE A CLIEN
TES.
DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS.

ELABORACION DE REMISIO --



Mecánica operativa general en el manejo de las importaciones en Perú.-

A través de Representantes :

- a) El cliente solicita cotización (Directa a Ciela).
- b) Cliente solicita cotización a Fenoquimia, IRSA vía telex.
- c) Ciela entrega a cliente cotización en proforma.
- d) Cliente consulta autoridades con cotización proforma para determinar si el producto se encuentra negociado en ALALC y determinar aranceles, o en su defecto obtener licencia de importación.
 - e) Cliente coloca orden de compra.
 - f) Fenoquimia Ciela confirman aceptación, orden de compra.
 - g) Cliente apertura de carta de crédito.
 - h) Fenoquimia embarca hasta recibir carta de crédito.
- i) Fenoquimia debe enviar documentos de inmediato, deberán recibirse máximo 4 días antes de la llegada del buque, es muy importante incluir en estos documentos el certificado ALALC.

Actualmente el fenol se encuentra negociado en ALALC y entra libre de impuestos.

Mecánica operativa específica .-

El cliente a través del representante en su país solicitarála cotización del producto, sus especificaciones y la cantidadnecesaria.

El representante hará la requisición de cotización por alguna vía de comunicación (telex, carta o teléfono) a Fenoquimia, S.A., quién a su vez procederá a realizarla para determinar elcosto total y el precio de venta.

El Costo Total estará integrado de la siguiente manera :

	r i de la companya d		
		- Costo Std.	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Costo de Fabricación	- Gastos directos	
		- Gastos indirectos	
C			
.0		- Seguros (tarifa)	
S		- Comisiones del represen -	
τ		tanto.	
0		- Gastos aduanales :	
		Maniobras de alijado -	
T		res del puerto.	
0		Honorarios del agente-	
T	Gastos de Venta	aduanal (tarifa)	
A		Otros.	
L		- Flete Nacional	
	•	Marí -	
		timo.	
		Internacional { Terres	
		tre.	
		Aérco.	
	·	- Otros Gastos.	
		}	

El Costo Total + % de utilidad para determinar el Precio de-Venta. Así el Departamento de Ventas de Fenoquimia, S.A., enviará la cotización vía telex con los siguientes datos :

Datos del Remitente.

Nombre, departamento, división y fecha de quien lo envía.

Datos del destinatario.

Nombre, compañía, dirección y no. de telex del interesado.

El mensaje incluirá :

Cotización.

Producto : Fenol.

Cantidad : 40 toneladas métricas- 195 tambores.

Precio : 910 Dlls. / T.M. C + F CALLAO PERU

Entrega : 16 días después de recibir la carta de cré -

dito en nuestras manos dependiendo de la dis

ponibilidad de buques.

Pago : c/c a la vista confirmada a irrevocable.

Destino : Callao, Perú.

Empaque : Tambores de 205 kg. neto.

Transporte : Camión hasta puerto y carga libre por vapor.

Por otra parte se hará la verificación del inventario en - - planta vía telex o telefónica.

Industrias Vencedor, S.A., consultará con las autoridades la cotización para determinar si el producto se encuentra negociado con ALALC y determinar aranceles, o en su defecto obtener -licencia de importación.

El producto se encuentra negociado en el convenio de Alcan - ce Parcial No. 32 (México-Perú) de ALALC y se encuentra exento-de Arancel.

Una vez aceptadas las condiciones de compra-venta en la cotización, el cliente colocará la orden de compra o pedido a - través de CIELA, quién la hará llegar al departamento de ventas de Fenoquimia, S.A. y confirmará su aceptación. El pedido contemplará lo siguiente :

Orden # (RV8824)

Fecha

Nombre del representante (Cicia, S.A.)

Nombre del cliente (Industrias Vencedor, S.A.)

Nombre del vendedor (Fenoquimia, S.A.)

Puerto de destino (Callao, Perú)

Término de pago (L/C 90 días B/L)

Cantidad (40)

Descripción (MT, Phenol USP)

Precio Unitario (US\$ 910/MT)

Incoterm (C + F Callao)

Partida Arancelaria (29.06.01.01)

Seguro (Cubierto por el cliente)

Al recibir el pedido, el departamento de ventas realizará la reservación tentativa (vía telefónica) del transporte en la línea naviera acordada por ambas partes (exportador e importador).

Esta no obliga al embarcador a tener la carga lista en el -puerto y al momento en que se recibe la carta de crédito físi camente, se hace la reservación en firme, la cuál si obliga alembarcador a tener la carga lista y todos los documentos en -puerto.

Por otro lado, el departamento de ventas enviará telex a suplanta en Cosoleacaque, Veracruz con la orden de producción con lo siguiente:

Referencia (Pedido RV-8824 - 195 tambores, Industrias Ven -- cedor).

Enviar al puerto de Tampico 195 tambores, fecha en el vapor-Gacela destino, Callao, Perú. El siguiente paso para el departamento de ventas de Fonoquimia, S.A., es la elaboración de la factura comercial, la cuál - certificará la operación que se efectuará, la mercancía que se está vendiendo y su valor específico.

La factura contendrá los siguientes datos :

Membrete de la Compañía (empresa exportadora)

Fecha:

Vendido a : Industrias Vencedor, S.A.

Manuel del Mar y Bernedo 1015

Lima, Perú.

Factura No. 043-86

Pedido No. RV-8824

Condiciones: 90 días fecha de embarque, sin intereses c/c - 79830.

Marcas : Industrias Vencedor, S.A.

RV-8824 TV 707 Callao, Perú.

Numeración : 1/195 a 195/195 Tambores.

Peso Neto : 39,975 T.M.

Peso Bruto : 43,875 T.M.

Cantidad : 39,975

Descripción: MT. Fenol, U.S.P.

P.A. 29.06.01.01 Fenol,

ácido fénico.	US D11s.	US D11s.
FOB Tampico-Méx.	806.83	32,253.00
Flete marítimo	103.17	4,124.25
C+F Callao, Perú	910.00	36,277.25
FOB Tampico-Méx.	806.33	52,253.00
Flete marítimo	103.17	4,124.25
C+F Callao, Perú	910.00	36,377.25

M.N.

H.N.

FOB Tampico-Méx.

686.854.37

27'456,978.00

Flete marítimo

87,828.62

3'510,974.00

C+F Callao, Perú

774.683.00

30'967,952.00

** Equivalente para efectos fiscales :

1 U.S. D11s. - 851.30 (28/Nov/86)

Conocimiento de embarque No.

Fecha de embarque Puerto de embarque

: Tampico - México

Puerto de destino

Callao - Perú

Consignado a

: Mismos.

Fracción de exportación No. 29.06.0:01

Nabalalc

29.06:01.01

Póliza de Seguro

Cubierto por los clientes en Lima,

Perú.

Debe llevar el sello que justifique que declaran bajo protesta de decir verdad, que son ciertos los datos de valores y es -pecificaciones en las mercancias aquí descritas.

Con la firma del responsable.

El exportador tramitará el compromiso de venta de divisas an te la Institución de crédito que para este caso se toma : Ranca. Serfín, S.N.C.

El compromiso de venta de divisas consta de 3 hojas : A, B - y C y debe contener los siguientes datos :

HOJA A

I. Identificación del C.V.D.

No. de C.V.D., fecha de registro, consta de hoja A, B y C aduana de Salida (Tampico, Tamaulipas).

II. Datos de la Institución de Crédito.

Nombre : Banca Serfin, S.N.C.

Sucursal : Lomas

Domicilio

Calle y No. : Monte Cáucaso No. 915 Lomas de Chapultenec

Ciudad : México Edo. : D.F. Código Postal: 11000

III. Datos del exportador.

Nombre, denominación o razón social : Fenoquimia, S.A.

R.F.C. : FEN - 640724

RNIE : 56415 - 00 - 3

Domicilio para recibir notificaciones :

Calle y No.: Bosque de Ciruelos No. 99 Bosques de las Lomas.

Ciudad : México Edo. : D.F. Código Postal : 11700

IV. Datos de la Liquidación.

(Este espacio deberá ser llenado por el Banco exclusivamente).

V. Formalización del C.V.D.

El exportador se obliga a vender a la Institución de Crédi -to que registró el presente compromiso de venta de divisas, a -través de la sucursal mencionada, al tipo de cambio controlado -de compra, la totalidad de las divisas correspondientes al va -lor de las exportaciones que se realicen al amparo de este C.V.D.
hechas, en su caso, las deducciones autorizadas, en los términos
y condiciones establecidas en las disposiciones complementariasdel control de las cuales este anexo forma parte.

Asímismo, en caso de incumplimiento, el exportador autoriza - a la Institución de crédito para que proceda en los términos - - establecidos en los artículos 14 y 103 de las disposiciones de - referencia.

Debe llevar la firma y nombre del exportador o apoderado le gal, quién debe identificarse ante la Institución de Crédito.

VI. Registro del C.V.D.

Sello y Firmas autorizadas de la Institución de Crédito.

HOJA B

I. Encabezado.

Nombre de la Institución de Crédito : Banca Serfín, S.N.C.

Sucursal : Lomas

Nombre del exportador : Fenoquimia, S.A.

R.F.C. : FEN - 640724

RNIE : 56415 - 00 - 3

NO. C.V.D.

II. Registro de la(s) exportación(es) realizada(s) al amparo del presente C.V.D.

No. Progresivo de la operación (en el caso de ser varias exportaciones).

Pedimento o boleta de exportación, Número y fecha.

Fracción declarada 29-06-9-01

Sello v firma de vista aduanal

Valor de la mercancía

FOB 32,253.00

De Factura 36,277.25

Tipo divisa US Dlls.

Nombre y firma del exportador o representante legal.

III. Registro del C.V.D.

Sello y firmas autorizadas de la Institución para que sea --válida.

Observaciones.

HOJA C

I. Encabezado.

Nombre de la Institución de Crédito

Sucursal

Nombre del exportador

R.F.C.

RNIE

No. de C.V.D.

II. Anticipos, deducciones y modificaciones (excepto gastos-asociados).

Concepto, monto y divisa.

Aquí se especificará la cantidad por concepto de flete marítimo y comisiones en dlls.

II2. Deducciones de gastos asociados.

Esta debe ser llenada cuando existan gastos asociados a la - exportación (directos o indirectos).

113. Suma de II + II2	Concepto	Monto
Troi Coma de Tra	Flete marítimo	4'124,25 D11s.
	Comisiones	067 EO D11a

III. Formalización.

Firma del exportador o su representante legal.

El departamento de ventas deberá llenar el documento que cer tificará que el producto es de origen mexicano.

Este es el certificado de origen que como se señaló en el capítulo II existen dos tipos, el que permite beneficiarse de las concesiones del sistema generalizado de preferencias (S.G.P.) y el que permite beneficiarse de las concesiones que ofrece la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Al ser un país latinoamericano, el importador se utilizará - el segundo.

Contendrá los siguientes datos :

Certificado de Origen.

Asociación Latinoamericana de Integración.

País exportador : Estados Unidos Mexicanos.

País importador : Perú.

No. de orden : Esta columna indica en que se individua-

lizan las mercancías comprendidas en el-

presente certificado.

NABALALC : Fracción arancelaria NABALALC 29.06.01.01

Denominación de las mercancías : FENOL.

Declaración de Origen.

Declaramos que las morcancías indicadas en el presente for -

mulario, correspondientes a la factura comercial No. 043-86 cum plen con lo establecido en las normas de origen del acuerdo - - AAP.32 (acuerdo de alcance parcial No.32), de conformidad con - el siguiente desglose :

No. de orden 1

Normas. Art. 10. de la Resolución 82 (III).

En esta columna se identificará la norma de origen con que cumple cada mercadería individualizada por su número de orden.

Fecha:

Razón social, sello y firma del exportador : Fenoquimia, S.A.

Observaciones.

Anexo Estadístico al Certificado de Origen.

Este documento fue solicitado por el cliente, por lo que debe anexarse al certificado de origen.

Debe contener los siguientes datos :

Dobe señalarse porque sistema se está beneficiando la exportación : ALALC, Preferencias, GATT u otros, en este caso es - - ALALC.

Datos del exportador

Registro federal de causantes : FEN - 640724

Nombre : Fenoquimia, S.A.

Domicilio : Bosque de Ciruelos 99 11700

México D.F.

Nombre y teléfono del tramitador.

Datos del destinatario

Nombre : Industrias Vencedor, S.A.

Domicilio : Manuel del Mar y Bernedo - -

No. 1015

País : Perú

Aduana de Salida : Tampico, México.

Datos de la mercancía

No. de orden 1

Fracción mexicana de exportación 29.06 a 01

Unidad de medida : T.M. (toneladas métricas)

(lo que señala la factura comercial)

Cantidad 39,975

Valor M.N. 30'967,952.00

Integ. nal. 1 100 porcentaje de integración nal. medido como el valor.

FOB aduana de exportación.

Número de factura 04386

Totales 39.975 30'967.952.00

Descripción de la mercancía. 1 Fenol U.S.P.

(señala el nombre técnico y/o comercial en español y anotaren el casilloro del lado izquierdo el No. de orden señalado enel cuadro anterior).

Lugar y Fecha.

Nombre y firma.

En esta exportación se debe incluir el pedimento de exportación, ya que el valor de ésta es de más de \$ 1'000,000.00, porlo que será exigido por las autoridades aduaneras para legiti mizar la salida de la mercancía de territorio nacional y realizar el trámite de despacho ante esta autoridad, quién procederá
a efectuar el reconocimiento de las mismas en el recinto fiscal.

Al pedimento de exportación, lo dividiremos en partes para - . su explicación de llenado.

Datos Generales.

Datos sobre la Institución de Crédito que registro el C.V.D.

Datos sobre la mercancía exportada.

Datos Generales.

Pedimento de Exportación

C. Jefe de la aduana

Marítima de Tampico, Tamps.

Clave

38

Agente Aduanal

Manuel Barreda Ríos.

Clave A.A.

585

Solicitó el despacho de las mer-

cancías para su embarcación en

Con destino a

El Buque italiano "GAZELLA"

Callao, Perú

Fecha de salida

Lugar de procedencia

Facturas números

Fletes

Exportador

Domicilio

RFC

RNIE

Intormediario

Domicilio

Valor Factura(s)

Regimen aduanero

Número de Pedimento Fecha de presentación

Número de registro de ingresos

Vista Autorización

Certificación de Caja

México, D.F.

043 / 86

\$ 386,100,00

Fenoquimia, S.A.

Bosque de Ciruelos 99. Bosques

de las Lomas, México D.F. 11700

FEN - 640724

56415 - 00 - 3

\$ 32.253.00 D11s.

Definitivo.

Documentos que identifican y -certifican dicho pedimento.

Datos sobre la Institución de Crédito que registro el C.V.D. Nombre, domicilio y sucursal no. de C.V.D.

RFC

FEN-640724

RNIE

56415-00-3

Intermediario

Domicilio

Valor factura (s)

\$ 32,253.00 Dl1s.

Regimen aduanero

Definitivo.

Número de pedimento

Fecha de presentación

Número de registro de ingresos

Documentos que identificany certifican dicho pedimento.

Vista Autorización Cartificación de caja

Datos sobre la Institución de Crédito que registro el C.V.D.

Nombre, domicilio y sucursal no. de C.V.D.

Datos sobre la mercancía.

a) Bultos

Número y marcas Industrias Vencedor, S.A. RV-8824 tv 707 -- Callao, Perú.

Datos sobre la mercancía.

a) Bultos

Número y marcas Industrias Vencedor, S.A. RV-8824 tv 707 --- Callao. Perú.

Cantidad 195

Clase tambores

Peso bruto 43.875.00

b) Descripción de la mercancía Feno!

c) Fracción Arancelaria 29 - 06 - a - 01

d) Ajuste de los impuestos

Reducción de cantidades 43,975

Valor comercial 27'456,978,00

Precio oficial k.b.

Tasa Advalorem Exento

Impuesto general de exp. y

Otros.

a) Valor Agregado.

Debe contener las firmas del agente aduanal declarando bajoprotesta, autorización, certificación y sello del recinto fis cal autorizado.

Todos los datos de este documento deben coincidir con los da tos del conocimiento de embarque.

El conocimiento de embarque o bill of lading lo porporcionará la línea naviera que en este caso será Empresa Naviera Santa, S.A.

Debe llenarse de acuerdo con los datos solicitados por la 1<u>f</u>
nea naviera. Se debe tener cuidado para evitar errores en el -llenado, ya que pueden crearse confusiones en ciertas discrepa<u>n</u>
cias impidiendo la salida de la mercancía a su lugar de destino.

Contenido: Empresa Naviera Santa, S.A. B/L No. 3 Bill of la ding.

Nombre del embarcador o exportador : Fenoquimia, S.A.

Bosque de Ciruelos 99 Bosque de las Lomas 11700 México, D.F.

Consignado a

: Industrias Vencedor, S.A.

Manuel del Mar y Bernedo

1015, Lima, Perú.

Notificar

: Mismos datos que lo anterior

Buque para embarcar y bandera

: "Gazella" V-1 / 86

Puerto de destino

: Callao, Perú

Puerto de salida

: Tampico, México

Características de la mercancía.

Marcas y números	No. de paquetes	.Descripción	Peso Bruto	Medidas
Industrias Vencedor, S.A.	195	Fenol U.S.P.	43,875	91.3
RV - 8824 TV 707	Tambores	PA 29.06.01.01		
		Fenol		
		Acido Fénico		
Callao, Perú				

Callao, Perú 1/195 a 195/195

Deberá señalarse el monto por el flete marítimo de esta exportación que es de 4,124.25 US D11s. y el lugar del pago del fletey cargos que es: México D.F.

Llevará la fecha y los sellos del "limpio a bordo" "recibido - a bordo" y "flete pagado", así como el del Agente Aduanal en el - Puerto de Salida y la Firma del Responsable de la Naviera.

Posteriormente se hará la confirmación de documentos a través de un documento, cuyo contenido será:

Encabezado

Trámite de Exportación

fecha:

Filial Fenoquimia, S.A.

material : fenol

División Derivados fenol-

formo1.

A : Departamento Servicios aduanales

De: Exportación ventas.

Para trâmite de exportación adjuntamos la siguiente documenta - ción :

1. Factura 043/86

2. C.V.D. 3856 Juego completo.

3. Consignado : Industrias Vencedor, S.A.

4. Notificar : Industrias Vencedor, S.A.

5. Flete : Maritimo pagado.

6. L. de embarque

7. Embarcar : Gacela Naviera Santa

8. Vapor bandera: Peruana o Asoc.

9. Trámite Certificado de Origen ALADI

10. Material será transportado por

Será entregado al Agente aduanal. Tráfico aduanal Mexicano en el puerto de Tampico. Flete será liquidado por nosotros.

- 11. Se requieren 7 copias certificadas del pedimento de exportación.
- 12. El conocimiento de embarque deberá ir limpio a bordo, emitido a nombre de Industrias Vencedor, S.A., indicando flete -

pagado marcado; Notificar a Industrias Vencedor, S.A., Manuel del Mar y Bernedo 1015, Brena Lima, Perú.

- 13. El pedimento de exportación deberá mencionar :
- Agente Aduanal solicita muestreo y enviará al laboratorio central muestra.
- 15. Se anexa copia c/c para supervisión.
- Verificar que el flete sea de USD 94 / ton bruta.
 Contacto : Carlos Menendez, Naviomar, S.A.
- 17. Pedir a la linea naviera emita carta indicando que el embar que se efectuó en nave de bandera peruana y/o nave de linea asociada.

Este documento se enviará al departamento de crédito y cobranza junto con todo lo señalado en éste para que realice la cobranza de la Carta de Crédito en la Institución de Crédito -incluyendo el C.V.D. y el Pedimento de exportación. Certificado de la línea Naviera.

Por otro lado, se pedirá a la linea naviera que emita una -carta indicando que el buque es de bandera peruana.

El departamento de ventas exportación realiza la provisión - de gastos que pueden ser :

Fletes marítimos.
Gastos aduanales.
Seguros de transporte.
Envío de documentos.
Comisiones.
Almacenaje extranjero.
Muostras y

Aquí se incluirán únicamente : \$ 120,000.00 Gastos aduanales $40,000.00 \ \, \text{Envío de docume} \underline{n}$ tos.

823,709.30 Comisiones.

Se efectuará el pago de estos gastos que se realizaron, el envío de documentos a través de DHL, los gastos aduanales y lacomisión al representante del 3 % sobre el valor FOB (aduana mexicana de despacho), quién hará llegar un recibo por este con cepto a : Fenoquimia, S.A.

El siguiente paso, será enviar al cliente Industrias Vence dor. S.A., los documentos requeridos por ellos.

A su vez, se enviará otro documento al departamento de Tesorería de Industrias Resistol, S.A., quién Fenoquimia, S.A. es subsidiaria.

Para garantizar el pago del conocimiento de embarque por elflete marítimo el supervisor de ventas exportación, enviará una carta dirigida a la línea naviera con lo siguiente:

Por medio de la presente, Fenoquimia, S.A. garantiza el pago del B/L # 3 del Buque morcante Gacela de Tampico, a Callao, Perú, por \$ 4'124.25 U.S. Dlls. los cuales, les serán pagados enun plazo no mayor de 5 días hábiles, a partir de la fecha de recepción del documento.

Para efectos del seguro se hará llegar a industrias Vencedor S.A. vía telex, los siguientes datos.

Para efectos del seguro se indican los siguientes detalles del embarque :

Producto Fenol U.S.P. P.A. 29.06.01.01 Fenol, Acido fénico

Peso neto : 39,975 t.m.

Peso bruto : 43,875 t.m.

Condiciones : 90 días fecha de embarque sin in-

tereses.

Carta de crédito

Precio FOB Tampico-Méx. : 32,253.00

Flete marítimo : 4,124.25

C+F Callao, Perá : 36,377.25

El vapor Gacela salió______de Tampico con B/L No.3

Destino : Callao, Perú

Año de construcción de

la nave : 1970.

Esto tiene como fin tener al tanto al cliente para que estecon la Cía. Aseguradora Contratada que cubrirá el seguro en Perú en caso de siniestros tenga conocimiento de la situación.

En este caso algunos documentos no fueron solicitados por el

cliente como es el caso de certificado de calidad, de peso o -cantidad, lista de empaque y no fue necesario el tramitar visay factura consular.

El producto no requería de permiso de exportación y el cliente no solicitó el oficio de no requiere permiso de exportaciónya que la de Fenol hecha a Fenoquimia, S.A. lleva algún tiemporealizándose por lo que se menciona arriba no fue necesario enviar certificado de calidad, ya que Fenoquimia, S.A. mantiene la calidad óptima de sus productos, ni certificado de peso, yaque al ser envasado en tambores de determinado peso nunca se -han tenido problemas de esta índole.

A continuación se anexan los principales documentos antes -- descritos :

Facture No.__ Pedido No.__ Condiciones:



### ##################################	Marcas: Numeración Peso nelo: Peso bruto:
A prunes que se indique la controria todos les términes de par crédite establidade en el present depuriente espin útimo del La moraga les corresandantes que par fabriro se ne de DRIGE	Page statis & Properties V
Conocimiento de Embarque No. Facha de Embarque Puerto de Embarque Puerto de Destino Consignado a:	NABALALC:Póliza de Seguro

PLANTA: COSQLEAGAQUE, EDQ. DE VERACRUZ MEXICO REG. FED. DE CAUÉ FEN-850706-R45, D01 REG. CAM. NAL., TRANSF, 38272 TEL. 422-80 471-85 CED. EMP. 720789-MPIE: 56416003





804	LA SERFIN, S.R EDAD NACION	AL DE						CUPSAL	840. E	1		
	MTAMENTO D	e CRE	- 101 A	Def #	CIALBE		CREDITO	DOCUME	(MAT'R)			
						LUG					_DE	04 19
	SEROMS NUE	87#0	\$									
timet Strani					Turnicus.					CAPLE		
-	VOR DE:											
	CC104:											
*18091 }	LA CANTIDAD	DE:			ATEAM		D APROF		541U			
81 COM	VENCIMIENTO	AL_		_								

CUAI PAR	COMOCIMIEN TO VISION FOR	RA; LI IVII BU III BU III BI IVI	ETMAIS) ICUMBAL IEMTES I E BMBAC HICAMES	04 CA 0 CB 0 CCU 0 CCU 0 BU D 1 BU D	MEIO A:_ COARESPO MINTOS LIMPIO A I	*6ALES	A \$11 OFC	0 A 🗆	 EL	_209L VAL	ADAISI A CAPGO DR DE LAIBIPAC C. D	TURANI ACOM
	LOS AGENTS	# ADU	34MALE1	4).								
EI PAR	A MOTIFICAN	A1								_IVIDEHCI	UDARENE DOM	LIST 04 9DE.
_					4874							
31 000	ARANDO DESC	MIP CI	04 DI 1	A 141	CAHEIA (BIN INCL	WIR DETAI	LEPERC	LHVDE			
14) YU M	NINOS DE VEN] r.o.(·.—				=			PUERTO DE ORI	584 D 0687140
(a) LOS	DE DOCUMENT EMBARQUES I TRANSBORDO	ARCI	AL88		887A44 887A44							
******		CURIO	1870 PO	. [Э мою	TROS 016	ECTAMBN				POR HUESTRA (1 PIESGOS:	*** CUENTA COM
101 ADJ	PITAMOS COP	iA DE		80 P6	IMPORTA	CION No.				HD PEQUER	90.	
						INSTA	ACCIONES I	I SPECIAL				
20) TOO	AE LAS 1770	4E V	DOCUM	ENTOS	ACMIN CO					BANCA PE		
CE R	TIFICADO IEN	DOE!	PARTES! EU COR	*12°0	NSAL D EL						-	COMPINHACION
315 74 3	FERENTEMEN FUCCIONES	18 UT	ILIZARI	COMO	CORPERC	MEAL AL	BANCO:					
_							QUE USTE					<u> </u>
	RTURA FOR C DIAS O PRACC BRE EL IMPOR DEL CASDITO		OR CAD POSICIO	DN A		1900	PICACION 20 Q AL H 18 POR CA 60 DIAS	ALIGIAA FICA			CANCELACION	OTRA6

	
	COMPROMISO DE VENTA DE DIVISAS
1, 10	DENTIFICACION DEL. C.V.D.
Ng	DE C V O SANCO SACUNDAL FOLIO FECHA DE REGISTRO
CON	STA DE I HOJA A,HOJAS B, YHOJAS C. ADJANA DE SALIDA
11.	DATOS DE LA INSTITUCION DE CREDITO
NON	BRESUCURIAL
	DCILIO DE LA SUCURSAL.
	MOESTADOCODOD POSTAL!
ш.	DATOS DEL EXPORTADOR.
$\tilde{}$	RF C
	NOMBRE, DONOMINACION O RAZON SOCIAL
DOM	ICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES
CIDE	ADESTADOCODGO POSTAL.
IV (DATOS DE LA LIQUIDACION
_	FECHA DE LA PRIMERA SELIDA DE MERCENTA: FECHA DE VENCIMENTO DEL PLAZO ORDINARIO PARA LA VENTA DE LAS DIVISAS.
EXCLUS: BANCO	(Fecha rangum Chieriar más 90 (is naturales)
SER LLENIDO EXCLUSIVAMEN TE POR EL BANCO	TOTAL EXPORTACIONES (HOLA "B" COLLINA T)
A LLE	FICACONES (EXCEPTO GASTOS ASOCIADOS) (100) A "C" PUNTO II 1) DEDUCTON DE GASTOS ASOCIADOS (HOJA "C" PLATO II 2)
(¥	a) Exportationes b) Importationes
AH A	HETO DIVISAS A VENDER
VF	ORIVALIZACION DEL C. V. D
misa de ad reali: term	inoritados se chiago a vender o la Institución de Credito que registra el presente Compada de Venta de Divisas, la través de la sucursal invillorada, a linguale comitado a dere venta de las divisas correspondientes a valor de las esportaciones que se con al ampara de este C.V.D. hechas, en su casa, las úndacciones autoritados, en los inidas y conaciones estadecidas en las Disposiciones s'amplementarias de Control de las ruales este anexa forma parte.
proce	ismo, en cosa deincumplimiento, el exportador autorizo a la bistitución de Grédito para que ida en las terminos establecidas en las artículas 14 y 103 de las disposiciones de referencia
i	FIRMA T NOMBRE CEL EXPORTADOR O SU REPRESENTANTE LECAL
lEt et Crédi	sportador a su representante legal deberd dentificarse a entistocción de la Institución de la los la los despresentantes de la los la los despresentantes de la los la los despresentantes de la los despresentantes del los della los d
	REGISTRO DEL C V D
VI R	
	A ETRANS TILIDAISTON S DE LA MOLLITO CANDE CACIO LES

ALDH	8	 -	341	

			TACION (ES)	REALIZADA (S) AL AMPA				
14 (14) 14 (14)	PFDINENTO OC EXPO:		FRACERIN	SELLO Y FIRMA		LON DE LA MERCA	NCIA :	LE O RODAT HOTHLE
	NUME 40	FECHA	DECLAHADA	JEHANDA ATCIV	FOU	DE FACTURA	TIPO DIVISA	REPRESENTANTE LEGAL
\Box	2				-6	7	•	9
- [;			* * * * * * * * * * * * * * * * * * *				
				•				
				<u> </u>		And Alam	i och et e	as and a second and a second as a second a

NOMBRE D	ELE INSTITU EL EXPORTA	DOR		<u>'=</u>		CVI	ا ب	CURSAL:	9410
F. C		<u>^ ^ N</u>		==		=			
IL I ANT		OCUMEN.		CACI	ONES LEXC	EPTO	GASTOS	ASOCIADOS?	
M II	ADMBRE	**	FEC	HA	501	CEPT	ro	MONTO	DIVIS
					-			-	
)		}	J		J				
ł		1							
					1				
ļ					1				
ĺ		[1		1		
					•		[
					1				
. [ĺ		ĺ .			N NA A.	
- 1						1.			
			<u> </u>	 -	l	1UM/	A II 1	etr Village er Stadt dat est	i ize 141 ed Osobeko da
12 0501	JCCION DE C	SASTOS	ASOCIA	005					. dry. 2
					PCRTACION	_	ORTACION	SUMAS	, DIVI54
				%.	IMPORTE	*	IMPORTE	2.4.3	,,,,,,,
	enist documen glates •	126105							
	ndo document	rción			100				
comptat 1 Con data	storia Smen del 1 M		•	}					
, con our		 -		1		301	MA 13. Z	+	
(I navied	or 0-055 600 pet	0 -6-14	durants 3	44.	\$14.pas-4-de \$1			personal 10 Automore	
. 3					51	ut.ua. I	11+62		
L. FORM	ALIZACION				·				



DIRECCION GENERAL DE ESTIMULOS AL COMENCIO EXTERIOR

DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DE ORIGEN

CUESTIONARIO PARA GESTIONAR CERTIFICADOS DE URIGEN "ALADI"

Da-1-4a- Fad-aat da 6-				ro Fiscal de Importadores y Espartadores:	
Megiato Facerol de Co	usantes;	 -	neg je	in tieta ne impolidables à Espatinaares.	
Domicilia : Oficinas : -				<u>an an a</u>	<u> 4 4 2 </u>
• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	Calle	Número	Z.P	Ciudad Entidad	Telélono
Plante: -	Calle	Número		그리는 이 등 살이 들어 그 뒤에 없는 것을 다니다.	Telétono
Tipo de Plonta: Naciona	I 	Maquilador	ــــــ		
Si es Empresa afiliada	a Consorcio anotar:				
	Calle	Número	Z.P.	Cludad Enlidad	Teléfono
Paraono autorizada para	ocloraciones. Nombre				Telefon
	esea la Espedición del Certif				
a) Nombre					

•		ılo	
CONCEPTO		(valor an peace)	2 2 5 82
	ZONAL	EXTRAZONAL I	TOTAL
COSTO DIRECTO			
Materias Primas y Paries a Piezas 2/			
Combustibles o Materiales auxiliares		1	
Energia eléctrica Mano de obra directa			
Depreciación y Amortización			
TOTAL COSTO DIRECTO:			
COSTO INDIRECTO			
COSTO TOTAL:			
Precio de venza en Fábrica			
Precio FOB Puerla Exportación \$			
Miglerias primos y purtes extrazonales = 100=	= 100=	%	
Alletide bifilide A bei fer exitatoinges a 100.	# 100 =	n 🐪 mai a 😘	and the second
Materias primas y puries concles Materias primas y puries extrazonales = 100*	and the second second		
		~	
Costo directo Total Costo directo Zonul Precio de senta en Fábrica	x 100r	**	
Liano de Santa est a mino			

^{2/}inctuir las maleries partes a pertes a pertes unpertudes desde países membros de la A.L.A.H.L., anatundo el vuloi C.IF. Puerto de exportación en lo columno de zouoles.

	7			lo a exportat.	EAC	TURA	VALOR	
DESCRIPCION DEL PHODUCTO		PROVEED	ORES	<u> </u>	No.	Fecha	(en Pesus)	,
						1		ı
- Desglose de Maserios primas y				•		- "		Inpreso,
= Derglose de Marerios primos y	paries o piezae		Poises miemb	IMPORTACION)), por unid	od, del Artik	membretado de la El cula a esportar. VALOR	<u></u>
= Derglose de Marerios primos y	paries o piezae	de Importación, desde	Países miembr	roude la ALAC)), por unid	- "	membretado de la Er cula a espartar.	<u></u>
:- Derglose de Maxerios primos y	paries o piezae	de Importación, desde	Poises miemb	IMPORTACION)), por unid	od, del Artik	membretado de la El cula a esportar. VALOR	<u></u>
in caso de que el espocio anterio - Dergiose de Materios primos y - RACCION - ENCANA DE - DESCRIPCION DI - PORTACION	paries o piezae	de Importación, desde	Poises miemb	IMPORTACION)), por unid	od, del Artik	membretado de la El cula a esportar. VALOR	<u></u>

Desglose de	Materiae primas y partes o piez	as de importació	n detda Poli	es NO mier	nbros de la ALADI, por unid	od del Artículo a espusti
FACCION EXICANA DE DES PORTACION	SCRIPCION DEL PRODUCTO	PAIS DE ORIGEN	PEDIMENTO-	MPORTACION Fecha	PROVEEDUR	VALOR I/ (En pueses)
	que el espacia anterex no sea	suliciente paru	detalor todos	los Articulos	i de importación, anexar relac	TOTAL.
de la em	presu	suficiente paru	detalor todos	Jos Arsículo:	s de importación, anexar relac	
de la em		suficiente para	detalor todos	Jos Arsiculai	de importáción, anexar relac	

Si et solicitante no es directamente el fa	de la Empresa que le suministre el producto
al water tocial	de 10 cmpresa que la sumunistra el producto
b) Domicilio	CALLIFE MATER MANY DESCRIPTION 1775
tots: La información proporcionada será	à vàlida en tanto no se modifique la estructura de castas asentada y tendrà una vigencia màxim
า ยุคิด	
AJO PROTESTA DE DECIR VERDAL	D SE HA SATISFECHO EL PRESENTE CUESTIONARIO:
AND PROJECTA DE DECIR TERIORE	o se un saliaredio de Presente Coestionació.
ugar y fecha:	
Nombre de	iel Gerenie o del Director General de la Empresa
-	
-	
·	
	Fiema
	Firms

CERTIFICADO DE GRIGEN

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRAÇÃO ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO

PAIS EXPORTADOR: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PAIS IMPORTADOR......

**************************************	NALACK	GENOMINACION DE LAS MERCADERIAS						
		DECTENION OF DANOEM						
No.		na mercaderina indicadas en el presente formulario, cotrespondientes a la Factura Comercial cumplen con la sylaptecada en las normas de origen del Acuerdo (2)						
No. 24		NORMAS (2)						
Г	Feche							
L	Reson social, salid	y hima de exponador o productor:						
		DHES:						

Γ	CERTIFICACION DE ORIGEN							
••	Certifide is renacted the its presente declaración, que sello y tirring en la ciudad de							
		Nondoris, Mallo y firms Emissed Cardinosistics						

- Notes: { 1} Esta columna indica al orden en que se induidueusen les mercadentes comprendides en el presente centricado;
 En caso de ser ineuhounes, se controvars la endimidualecación de las mercadentes en symptomer surfementance de este
 centrolado, numerodo correspontemente
 [4] Especialectes el el trais de un Acuerdo de estancia response o de elicitario perical, undicando número de respecto
 [5] Especialectes el el trais de un Acuerdo de estancia response o de elicitario perical, undicando número de respecto
 [6] Especialectes el el trais de un Acuerdo de especiale especialectes entre periodicion de la continuira en delembrica el norme de origen con que comples cada mercadente individualecte por su numero de
 - - organ, El formulario ha podrá presenter raspeduras, lacheduras d enthendas.

ા છે. છે. છે. આ જેવા હોઇ કામાં જે મોર્થ	Certificade Ne.	Who Bornell of the
ALADI Professoria	Offer	garrent District Const.
	anto e a serva de la participa de la compansión de la compansión de la compansión de la compansión de la compa	
Registre Federal de Contribuyones		giftigalistini kartusus asi ilise Maratusi asenta kartus
		andighaan in the
· 1986年 - 198	ero EP - Elocol de Castillate division de cari	September 1997
DATOS DEL DE	STINATARIO	energy and the first term
	ार । अंधिक विकास समिति	
그들은 학생들은 그는 학생들에 가장 가장 사람들이 되었다면 하는데 그는 내가 되었다. 네트	n do Inthospasias	
gfs:————————————————————————————————————	ni de la companya di pagna. Masa	PER
	MERCANCIA	भागीलं संबंधनार हेन्द्र
No SE PRACTICAL WESTERN PROPERTY OF A TIPA S	VALER N.H.	MALTO BE FASTURATED
Section 1	in an about	VICEL PERSON
		i ek feleniyi
<u> </u>		
TOTAL		100 100 100 1
DESCRIPCION DE LA MERCANCIA 3/. 4/.	5/	
		
		
OTAS I/ La que señala en su fuclura gemercial. 2/ Anutur el persantejo de integración nacional mo	dide some of value FOS as	fuene de experteción
{100%],mense el velor de los insumes estronj. 3/ Señciar el nombre técnica y/a gamarcial en us		
nimero de orden sehalade en el cuedre unterla	,	
4/ En saco do conter con permise de experieción 5/ En caso de canter con permise de importación mismo.		
Lugory	Fecha	
las los datos declaradas deben referiras a la [s]		
eraratas dan embara ar entrite dan.	Hombro łogible del que	firms
	Firms	370-0
	Firms	\$10.0

PEDIMENTO DE EXPORTACION

HACICNDA [] ############	(Logalization			\neg	No. of Primary				
MALLE CLASSIFICATION CONTRACTOR STREET	H-441 6 ED	12 mart 6 ED				(11.00 M 79 4 11.00 PM			
7. H + E qui ça delizións (que)	 			~~	N ~;	A 100 H	101		
erran someone, må flynt i forhetten. Eftet sa	<u> </u>			_1					
ward off, 14 14 or of officer a name of our to the composition and		No. of Great Streams						}*****	
0 m/s 84 1/1 m 3 d	V-244 4.47			\dashv	ANTONIAL ANTONIA				
59 (440 %) 100 (100 m) 100 (10	The Control of Control of				CLAIME ACTION DI CAMA				
Fair Laguer, Supports	1 1								
21114				5]					
	<u> </u>		=	=				===	
SEE Type Presiden	(J					
Bustos	ANSTE DE LOS IMPUESTOS								
The state of the s	CHANGE COM	Markey M	CLAN MENT SPITTE		(4) (**C)44	1202	March 200 64 Mg Co.		
		. —							
1 1 1 1	i	I	l .	1		ı		ł .	

- 1	Bucles		BULLIOS HUMBER OF BY LA MINICANCIA PRACTURE			AUSTE DE LOS IMPUESTOS				1	1		
[=:;		hesa		***************************************	******	Marcan M fartanti	Elain acust Aprima	Section in solet	1514		****	l
Г													١
1				ł	}	1 .	Į)	,	J '	İ	ł
١				!		1				Į į	1		۱
Ì			l						Į		1		l
ı			ĺ	{	ĺ	1	1	i	ł	}	{ ,		l
١			1	ĺ]		\	1		1
-{			ł	}	l	}	ļ	}	}	J			l
		j	Ì	Į	1		\	Į		1			1
١		1	}	i		Ì			i	l		•	ı
-			ļ	1	ĺ	1	Ì	i	i	1	}		ł
1		1	1						}	Į,	}		I
Į		<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>		<u>. </u>	<u> </u>	l	l		·		J

as set a capacity of the decimination of a section of the deciman of the last section
TRANSPORTACION MARITIMA MEXICANA, S. A.

167

DELIVERING CARRIER TO	STEAMER			CAR NUA	MARI REFERENCE
TOTWATOING ACENT.	EFERENCES	<i>-</i> 			EFFORT DEC No.
		BILL OF LADIN	G (SHORT FORM)		
SHIPPER	75				
CONSIGNED TO OFDER OF ADDRESS ARRIVAL HOTIC	1 10 ON	<u> </u>	ALEO NOTHY		
V635E1	VOYAGE No.	NAG	PIER	Pi	ORT OF LOADING
FOR PORT OF DISCHARGE			FOR TRANSHIPMENT TO W		
		PARTICULARS FURN	IISHED BY SHIPPER		
MARKS AND NUMBERS	HG 61	DESCRIPTION OF PA	ACKAGES AND GOODS	MEASURE-BHIT	GROSS WEIGHT
		* VRC/NO			
Manager of the Control of the Contro		C	CEAN RATES AND CHARGE	5	
	FREIGHT C		ATE PER		FREIGHT
Rectived for themses per board the rested manual arrivator or this control manual arrivator or the second or participate and the theory or the second or participate and the second or t			LINEA UNIA.		
	d ship has signed , replished, the prizes	to street soul	SPORTACION MARITIMA M		B/L No.
(m) of					13-014-

DIRECCION GENERAL DE ADIIANAS LANGIAD CH BALLANDALE & CAMPAGE 4440 FEAL ...

SOLICITUD DE INSCRIPCION AL REGISTRO NACIONAL DE IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Log (100 314)	
E LA ILY AL DE IN PROPOR	
DHLACION	
CV1. ACT.	1

ADUANERA EN VIGOR	, SOLICITO A ESAH, DIRECCI RUADORES DE LA SIGUIENT	UN GENERAL LA INSC	VISTO EN EL ARFICULO 42 DE LA TEY RIPCION AL REGISTRO NACIONAL DE IN 3 MORAL (= 1 PARA LO CUAL PROPUR
DATOS GENERALES:			ביו ביים ביים אוויו ביים ביים ביים ביים ביים ביים ביים
1,1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1	NOMBEL 0	HAZOH SOCI	
# 51 A D O CVI. 600 # 51 A D O CVI. 600 101 102 103 103 103 103 103 103 103 103 103 103	CALLE MIGIO, 190. CONT SM. TELETISM 152 1531	ا _ن یسیا با ابست	ACTIVIDAD PRINCIPAL CVI. ACT. FD NO TERTX 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
SE ANEXA COPIA FOTOSTATICA: PERSONAS MORALES ACIA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA 1 2 HIGISTRO FEDIRAL DE CONTINUUTINTES 4 3 CEDURA DE LETABLECIAMENTO 1 2 COMPROBANTE DE DOMINIO 1 2	COMPROBANTE DE LICIANO	NINCUSENICS ()	SOLICITO SE SIRVAN JENER POR PRESENTADA ESTA MECLARACION.
CUALINAR CAMBO A LOS REGUISITOS ANTER Y OPORTUNAMENTE.	IORES DEBERA SER NOTIFICADO Y	M ERIMAD	

CONCLUSIONES

A través de este estudio hemos descrito los aspectos básicos para efectuar una Exportación.

Debemos aclarar que dichos aspectos han sido tratados en forma general y por lo mismo, son susceptibles a cambios, de acuer do al entorno económico, político y social de los países invo-lucrados, así como las características del producto a expor - tar, los recursos del productor y las necesidades del consumi-dor o comprador.

En la actualidad, el Comercio Exterior Mexicano está suje to a diferentes factores de tipo económico y político, los cuales pueden beneficiar y apoyar al exportador, o en su caso, - limitar su actividad.

Asimismo, éste cuenta con grandes posibilidades de desarro - 110 y expansión, por lo que resulta necesario contar con gente-capacitada en este aspecto.

El Licenciado en Administración, posee los conocimientos - - básicos para contribuir al desarrollo del comercio exterior - -

y a su vez, es necesario profundizar sus conocimientos, así como actualizarlos para el mejor desempeño de esta tarea.

Queda cubierto el objetivo de nuestro estudio, de presentaruna visión general de los aspectos necesarios para realizar unproceso de exportación, ya que puede considerarse como una herramienta para todo exportador.

BIBLIOGRAFIA

- * Reyes Ponce Agustín Administración de empresas I y II Parte Editorial Limusa México 1984
- * Sánchez Guzmán Francisco
 Introducción al Estudio de la Administración
 Editorial Limusa
 1976
- Fernández Arena José
 E1 Proceso Administrativo
 Editorial Herrero Hermanos
 México 1977
- Terry George
 Principios de Administración
 C E C S A
 México 1982

- * Banca Confia, S.N.C.

 Manual del exportador

 Mayo 1980

 México D.F.
- * I M C E

 Guin del exportador mexicano

 Tomo I, II y III

 Septiembre 1980
- Segalion Herbert Homero

 Manual Práctico de Comercio Exterior

 Dofiscal Editores

 Primera edición

 México D.F.
- * Presidencia de la República (Coordinación General de Estudios Administrativos)

 Secretaría de Comercio (IMCE)

 Manual de trámites administrativos de exportación e importación.

 Segunda edición

 Agosto 1982

- * Mercado Salvador
 Comercio Internacional
 Tomo I y II
 Editorial Limusa
 México 1986
- * Granell Francisco

 La exportación y los mercados internacionales

 Editorial Hispanoeuropea

 México 1986
- Tésis Davila Córdova R. David

 El Comercio Exterior de México, Situación actual y perspectiva
 1980